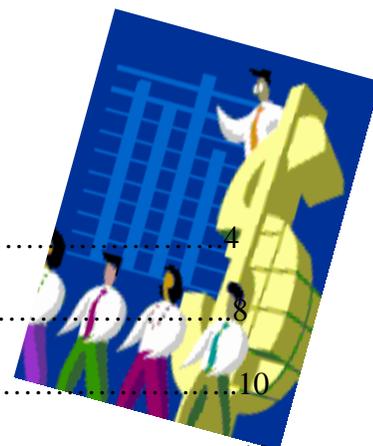


# INDICE

1.- Presentación.....	4
2.- Visión de la Educación Municipal de Bulnes.....	8
3.- Misión de la Educación Municipal de Bulnes.....	10
4.- Objetivos estratégicos.....	10
5.- Diagnóstico Comunal:.....	10
5.1.- Aspectos generales de la Comuna de Bulnes:.....	10
5.1.1.- Ubicación (territorio Laja – Diguillín.....	10
5.1.2.- Población:.....	11
5.1.2.1- Composición de la Población Comunal (por área, sexo y edad).....	11
5.1.2.2.- Población por grupo de edad y años de estudios aprobados.....	12
5.1.2.3.- Distribución de la Población Comunal en edad escolar (Censo 2002)..	13
5.1.2.4.- Principales actividades económicas de la Comuna.....	14
5.1.3.- Tasa de de desocupación.....	14
5.2.- Sistema de Educación Municipal.....	15
5.2.1.- Población escolar de la Comuna por dependencia Municipal y Particular.....	15
5.2.2.- Establecimientos Educacionales Municipales.....	16
5.2.3.- Establecimientos Particulares de la Comuna.....	17
5.2.4.- Matrícula comunal general, efectiva y asistencia media urbana y rural comunal tipo de enseñanza (2002, 2003 y 2004).....	18
5.2.5.- Variación matrícula Diciembre últimos cuatro años (2001 - 2004).....	19
5.2.6.- Procedencia de los alumnos por Comuna.....	20



5.2.7.- Sectores y Comunas de procedencia de los alumnos de las 3 escuelas urbanas de Bulnes. ....	21
5.2.8.- Resultados Educativos.....	23
a) Retirados, trasladados, aprobados y reprobados por Unidades Educativas 2003.....	23
b) Retirados durante el año 2003. ....	23
c) Resultados: Prueba Simce últimas mediciones. ....	24
5.2.9- Dotaciones:.....	25
a) Dotaciones docentes autorizadas y reales años 2001, 2002, 2003 y 2004.....	25
b) Dotación Codocentes años 2201, 2002, 2003 y 2004.....	25
5.2.10- Programas asistenciales. ....	26
5.2.11- Situación de infraestructura educacional.....	27
5.2.12- Situación financiera:.....	34
6.- Principales problemas, causas y efectos del Sistema de Educación Municipal.....	35
7.- Nuestra propuesta para el año 2004 - 2005:.....	41
7.1.- Principios y valores que sustenta la propuesta.....	41
7.2.- Orientaciones de nuestra propuesta.....	41
7.3.-Políticas Comunes 2004 – 2005.....	42
7.4.- Objetivos priorizados y metas año 2004 – 2005. Proyectos asociados.....	50
7.5.- Proyecto Jornada Escolar Completa.....	106
7.6.- Resumen fuente de financiamiento proyecto asociado.....	108
7.7.- Nuestra oferta educativa, para el año 2005:.....	109
7.7.1.- Proyectos Institucionales y Pedagógicos.....	109
7.7.2.- Programa de Docencia.....	109

7.7.2.1.- Niveles y modalidades de enseñanza.....	109
7.7.3.- Oferta proyectada de matrícula y cursos 2005.....	112
7.7.4.- Dotación Comunal.....	116
7.7.4.1.- Dotación Docente 2005.....	116
7.7...4.2.- Dotación Codocente 2005.....	119
7.7...4.3.- Dotación Daem.....	119
7.7.4.4.- Estructura del Daem.....	119
7.8.- Evaluación PADEM Comunal.....	120
a) PADEM 2003 – 2004.....	120
b) PADEM 2004 – 2005.....	121
7.9.- Presupuesto 2005 .....	122

## **1- PRESENTACION:**

La formulación y presentación de este Plan es una respuesta a las exigencias que señala el artículo N°4 de la Ley 19.410 de 1995, que obliga a los Departamentos de Educación a su elaboración.

A nueve años de su aplicación se ha transformado en un importante instrumento de planificación estratégica, paradigma que se sigue dando con mucha fuerza en el sistema educativo.

Para el año 2005 el Padem mantiene una estructura coherente con la Ley y los lineamientos que sobre esta materia entrega el Mineduc.

Se inicia con un diagnóstico del sistema, a partir de una visión y misión que ha sido consensuada por los diferentes actores educativos que respondieron a la invitación que hiciera el Jefe de Daem, entre ellos: Centro de Padres Escuela D-302, Secretario del Consejo Económico y Social, Consejo de Directores a través de su Presidente, Colegio de Profesores, Asociación de Funcionarios de la Educación, Microcentro Rural, representante del Centro de Alumnos del Liceo C-14 y de la Escuela D-302, también se contó con el apoyo y colaboración del Supervisor Coordinador de la Comuna Don Domingo Gutiérrez Fuenzalida.

Importante colaboración en la formulación del Padem, ha tenido la Directora de Secplan señora Roxana Manríquez Salvo y el Administrador Municipal señor Ulises Aedo Valdés.

A partir de la misión definida para la Educación Municipal Comunal y del desafío nacional de mejorar la calidad y equidad de la Educación, se fijan 4 objetivos estratégicos.

Realizado el diagnóstico, y con la colaboración de los Directores de Escuelas Polidocentes de la Comuna, la Encargada de Finanzas del Daem y el Coordinador Comunal de Educación de Adultos, se determinaron los grandes problemas que hoy tiene el Sistema de Educación Municipal, señalando sus causas y efectos. Problemas y causas que constituyeron la fase para definir los objetivos priorizados y metas que se desean alcanzar en el período de duración del Padem 2004 – 2005, agrupándolos por área de gestión educativa, social y administrativa financiera.

Insumos importantes para la elaboración del Padem, han sido los logros y déficit alcanzado durante el año 2003 -2004 y los Planes de Acción de las diferentes unidades educativas, talleres comunales, comité de párvulos y diferentes secciones del Departamento de Educación.

Considerando los objetivos priorizados y metas a lograr se proponen acciones a desarrollar para diferentes áreas de gestión, lo que se traduce en proyectos asociados que permitan, a través de su ejecución, alcanzar dichos objetivos y metas, con la participación y compromiso de todos los actores y autoridades comunales y del Ministerio de Educación, en su nivel Nacional, Regional y Provincial.

Por último, se definen las Dotaciones requeridas para la ejecución de las funciones pedagógicas y administrativas, necesarias para el desarrollo del Padem de cada Unidad Educativa comunal y el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la ejecución del Plan Anual de Educación Municipal.

## **2.- VISION DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACION DE BULNES:**

El Sistema Comunal de Educación de Bulnes, aspira a mejorar la calidad de la educación, para lo cual promoverá y apoyará proyectos y prácticas pedagógicas innovadoras, que apuesten a los requerimientos de la Reforma Educacional, fomentará la creatividad, el desarrollo personal, rescatando, conservando y difundiendo el patrimonio cultural y natural de la comuna, a través de un ambiente de armonía y comprensión, permitiendo que las personas crezcan y se formen en plenitud, construyendo una sociedad basada en principios, valores universales, en el respeto y reconocimiento de los derechos humanos, todo ello, con el compromiso y la participación activa de las familias, profesionales de la educación, docentes, comunidad y autoridades en general.

### **Esta mirada de futuro de nuestra educación, implica:**

- a) Una educación integral.
- b) Compromiso y participación activa de todos los actores educativos, comunidad y autoridades.
- c) Compromiso con la calidad, equidad, pertinencia de los aprendizajes y con el emprendimiento.
- d) Favorecer y promover valores y actitudes.

### **3.- MISION DEL SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL DE BULNES:**

Nuestra misión es ofrecer un sistema educativo que propenda a formar personas integrales, desde la perspectiva, afectiva, moral e intelectual, capaz de responder a los requerimientos de la comuna, del territorio y del país, garantizando la equidad e igualdad de oportunidades, un trato respetuoso a nuestros educandos, compatible con su dignidad y derechos humanos, desarrollando al máximo sus capacidades, proporcionando aprendizajes con altos estándares de calidad, a través de un mejoramiento continuo de la educación que entregamos a nuestros alumnos, fomentando en ellos, además, la creatividad, el emprendimiento, la conciencia ambiental y un óptimo desempeño que le permita continuar sus estudios, proyectarse en su familia, insertarse en el trabajo y ser un agente transformador de la sociedad en que actúe.

Para lograrlo debemos fomentar una gestión efectiva de la organización escolar, relaciones de trabajo armoniosas, el perfeccionamiento, capacitación y actualización permanente de los docentes, codocentes y el compromiso, participación y apoyo de todos los actores educativos, autoridades comunales y del Mineduc.

A partir de esta misión, nuestro compromiso es formar personas que puedan elaborar y ejecutar su propio proyecto de vida, en forma participativa, colaborativa y constructiva; optimizando su desarrollo personal e intelectual.

También, esta misión nos indica que para llegar a formar personas integrales es fundamental tener una educación que sea capaz de entregar a los alumnos óptimos aprendizajes, poniendo énfasis en:

- a) La participación y compromiso de todos.
- b) La dimensión cultural y valórica.
- c) Excelencia académica y en el desempeño.
- d) La no discriminación, respecto a la diversidad y a la dignidad humana
- e) Integración social y agente de cambio.
- f) La modernidad.
- g) La Cultura emprendedora y el desarrollo territorial.
- h) Conciencia ecológica y estilo de vida saludable.

#### **4.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

Para llevar a cabo esta misión, es necesario acciones pedagógicas, administrativas y financieras que respondan a los siguientes objetivos estratégicos:

- 1) Lograr altos niveles de aprendizajes en los educandos, con igualdad de oportunidades y compromiso de todos los agentes educativos.
- 2) Optimizar y hacer más efectiva la gestión pedagógica, administrativa y financiera del sistema educativo municipal.
- 3) Cuidar, valorar, preservar y desarrollar el patrimonio cultural, social y natural de la comuna.
- 4) Fomentar la cultura del emprendimiento y desarrollo del territorio.

#### **5.- DIAGNOSTICO COMUNAL:**

##### **5.1.- Aspectos Generales de la Comuna de Bulnes**

###### **5.1.1. Ubicación (Territorio Laja-Diguillin)**

La Comuna de Bulnes, está ubicada en la Provincia de Ñuble, junto a las Provincias de Concepción, Arauco y Bío Bío. Sus límites son: Norte con el Río Larqui, al Sur con el Río Diguillín, al Este con al Comuna de San Ignacio y al Oeste con la Comuna de Quillón, además, forma parte del territorio Laja-Diguillin.

En la comuna de Bulnes, se desarrollan actividades económicas relacionadas principalmente en la agricultura tradicional, la agroindustria, servicios y comercio.

**5.1.2.- Población. (Datos según Censo 2003)**

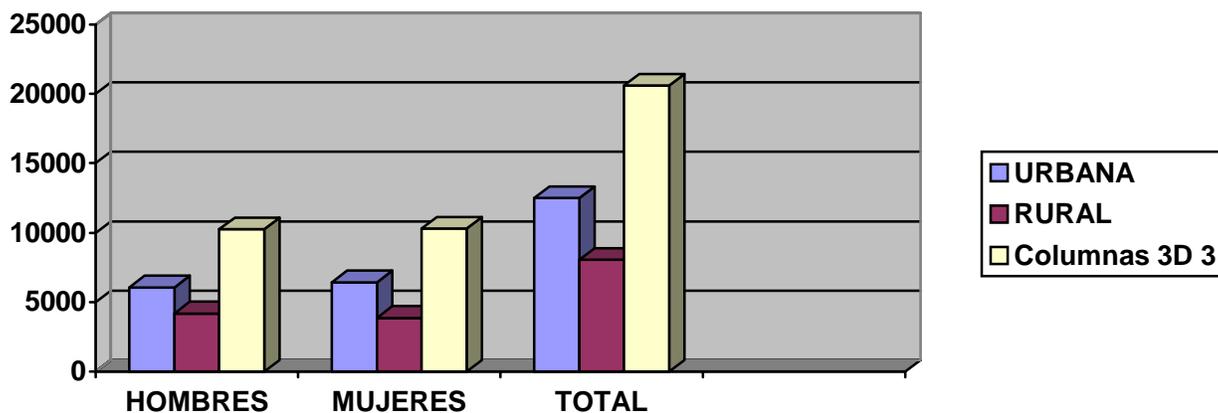
**5.1.2.1.- Población de Bulnes por Área y Sexo.**

La población comunal de Bulnes, según Censo 2002, alcanza a 20.595 habitantes, de los cuales 10.275 son hombre y 10.320 mujeres.

En el sector urbano vive el 60,8% (12.214 habitantes) y en el sector rural el 39,2% (8.081 habitantes)

**COMPOSICION POBLACION DE BULNES POR AREA Y SEXO  
SEGÚN CENSO 2002**

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANA	6.071	6.443	12.514
RURAL	4.204	3.877	8.081
<b>OTAL AREAS</b>	<b>10.275</b>	<b>10.320</b>	<b>20.595</b>



**5.1.2.2.- Población por grupo de edad y años de años de estudios aprobados.**

Estudios aprobados, demuestra que un gran número de personas no han completado sus estudios básicos, ya que solamente el 21.2%, es decir, 2.282 personas de 10.741 lo han logrado.

Al cuarto año de enseñanza media han llegado 2.448 personas de un total de 5.112, con estudios superiores hay 1.649 personas.

Nunca han asistido o ninguno 1.541 personas y analfabetas hay 3.115 personas o sea un 15.1% de la población, que en su mayoría son mayores de 60 años.

**APROBADOS  
EDUCACION BASICA**

<b>NIVEL</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1° AÑO</b>	313	497	810
<b>2° AÑO</b>	445	407	852
<b>3° AÑO</b>	593	556	1.149
<b>4° AÑO</b>	786	592	1.378
<b>5° AÑO</b>	681	489	1.170
<b>6° AÑO</b>	1.162	817	1.979
<b>7° AÑO</b>	665	456	1.121
<b>8° AÑO</b>	1.361	921	2.282
<b>TOTAL</b>	<b>6.006</b>	<b>4.735</b>	<b>10.741</b>

**APROBADOS  
EDUCACION MEDIA**

<b>NIVEL</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1° AÑO</b>	500	592	1.092
<b>2° AÑO</b>	407	565	972
<b>3° AÑO</b>	239	361	600
<b>4° AÑO</b>	809	1.639	2.448
<b>TOTAL</b>	<b>1.955</b>	<b>3.157</b>	<b>5.112</b>

**APROBADOS  
ESTUDIOS SUPERIORES**

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	750	899	1.649

**NUNCA ASISTIO O NINGUNO**

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	768	773	1.541

**ANALFABETOS**

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% ANALFABETOS
<b>URBANA</b>	624	661	1.285	6.2
<b>RURAL</b>	1.011	819	1.830	8.9
<b>TOTAL</b>	1.635	1.480	3.115	15.1

**5.1.2.3.- Distribución de la Población Comunal en edad escolar**

Según esta tabla, la población escolar de Bulnes era de 6.756 alumnos, distribuidos en los diferentes niveles, de esta cantidad el Sistema Comunal (Municipal, Particular) atendía, a Diciembre de 2002, la cantidad de 4.932 alumnos, distribuidos como sigue:

		%
- Sistema Municipal	4.524	66.96
- Particular Bulnes	408	6.04
- Colegios de otras Comunas o fuera del Sistema	1.824	27.00
	-----	
TOTAL	6.756	100.00

La cifra que no queda en la Comuna es bastante significativa

**5.1.2.4.- Principales actividades económicas de la comuna.**

**ACTIVIDADES QUE REALIZA LA POBLACION ACTIVA  
MAYOR DE 15 AÑOS DE LA COMUNA**

<b>ACTIVIDAD EDONOMINA</b>	<b>Nº DE PERSONAS</b>	<b>% DE PERSONAS OCUPADAS EN CADA ACTIVIDAD</b>
<b>FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS E INVESTIGACIONES Y MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LESGISLATIVO</b>	41	0.7
<b>DIRECTORES Y GERENTES DE EMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS</b>	224	3.6
<b>PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA, CIENTIFICOS E INTELLECTUALES Y OTROS</b>	426	6.9
<b>MAESTROS E INSTRUCTORES TECNICOS Y OTROS</b>	334	5.4
<b>OFICINISTAS, EMPLEADOS DE SERVICIOS Y PERSONALES CON TRATO DE PUBLICO</b>	551	8.9
<b>TRABAJADORES DEDICADOS A LA VENTA DE SERVICIO Y DEMOSTRACIONES</b>	744	12.0
<b>AGRICULTORES Y TRABAJADORES AGRICOLAS, FORESTALES Y PESQUEROS</b>	1.677	27.1
<b>OFICIALES Y OPERARIOS DE INDUSTRIAS, MAQUINAS, CONSTRUCCION Y ARTESANOS</b>	682	11.0
<b>CONDUCTORES Y OPERADORES DE EQUIPOS PESADOS DE LA INDUSTRIA, CONSTRUCCION Y DEL TRANSPORTE COLECTIVO</b>	986	16.0
<b>TRABAJO IGNORADO</b>	516	8.3
<b>TOTAL</b>	<b>6.181</b>	<b>100</b>

**5.1.3.- Tasa de Desocupación:**

Según Censo 2002 la tasa de desocupación de la comuna alcanza el 9%.

La pobreza es un 34.1%, de los cuales el 25.4% son pobres no indigentes y 8.7% son indigentes.

**5.2.- Sistema de Educación Municipal.**

**5.2.1.- Población escolar diurna de la comuna por dependencia municipal, particular y matrícula final a Diciembre 2001, 2002, 2003 y Agosto 2004.-**

Desde el 100% de participación que el Sistema Municipal tenía el año 2000 hoy ha disminuido al 88,30% (de la matrícula final), tendencia que debiera seguir en los próximos 5 años con la aparición de un nuevo Colegio Particular Teresa de los Andes.

Cabe hacer notar que la matrícula comunal del 2004 fue inferior en 61 alumnos. Baja significativa registra el Colegio Particular El Hualle.

<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>DICIEMBRE 2001</b>	<b>DICIEMBRE 2002</b>	<b>DICIEMBRE 2003</b>	<b>AGOSTO 2004</b>
<b>COLEGIO SAN GABRIEL</b>	355	383	434	446
<b>COLEGIO EL HUALLE</b>	29	25	20	14
<b>COLEGIO SANTA TERESA DE LOS ANDES</b>	0	0	0	102
<b>EDUCACION MUNICIPAL</b>	4517	4452	4410	4241
<b>TOTAL</b>	4901	4860	4864	4803
<b>% PARTICIPACION</b>	92.1	91.60	90.67	88.30
<b>EN RELACION AL 2000</b>	7.9	8.40	9.33	11.70
<b>EN RELACION AL AÑO ANTERIOR</b>		0.50	0.93	2.37

### 5.2.2.- Establecimientos Educacionales Municipales.

Durante el año 2004 funcionan: 3 Escuelas Básicas Urbanas, 1 Liceo, 1 Escuela Especial Urbana, 1 Escuela Cárcel y 14 Escuelas Básicas Rurales.

### COMUNA DE BULNES PANORAMA EDUCATIVO

ESCUELAS	R.B.D.	D. COOP. - TRASP.	OMBRE OFICIAL	BICACION	FONO
C-14	003976-4	10990 24-12-80	MANUEL BULNES	ELEUTERIO RAMIREZ Nº 531	63 11 02
D-302	003977-2	10971 24-12-80	SANTA CRUZ DE LARQUI	CARLOS PALACIOS Nº 488	63 10 77
E-303	003978-0	10972 24-12-80	CELIA URRUTIA PRIETO	ARTURO PRAT S/N	63 10 48
F-304	003980-2	10973 24-12-80	PUEBLO SECO -SANTA CLARA	PUEBLO SECO KM. 10	64 10 19
F-305	003981-0	10974 24-12-80	EL PAL PAL DE SANTA CLARA	CALLE LARGA KM. 11	64 10 34
G-306	003984-5	10975 24-12-80	CANTA RANA	CANTA RANA KM. 15	197 53 51
F-307	003982-9	10976 24-12-80	BATALLA DEL ROBLE	EL ROBLE KM. 9	197 10 97
G-309	003986-1	10978 24-12-80	SANTA ROSA - LAS RAICES	SANTA ROSA KM. 5	09-4482866
G-310	003988-8	10979 24-12-80	LAS CARMELITAS	LAS CARMELITAS KM. 15	197 15 94
F-311	003983-7	10980 24-12-80	EL CHACAY DE TRES ESQUINAS	TRES ESQUINAS KM. 9	197 10 91
G-312	003989-9	10981 24-12-80	RINCONADA DE COLTON	RINCONADA DE COLTON KM. 11	09-3455345
G-313	003991-8	10982 24-12-80	COLTON QUILLAY	COLTON QUILLAY KM. 15	197 15 49
G-314	003992-6	10983 24-12-80	MILAHUE	MILAHUE KM. 18	197 15 19
	17742-3	01416 30-06-98	ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	C. CONDELL Nº 847	63 02 68
G-316	003994-2	10985 24-12-80	LOS ESTANQUES	LOS ESTANQUES KM. 5	92560589
G-318	003995-0	10986 24-12-80	LOS TILOS	LOS TILOS KM. 23	64 19 03
G-1163	003997-7	10988 24-12-80	EL CARACOL	EL CARACOL KM. 19	19 71 52 2
F-1169	003979-9	10989 24-12-80	BASICA ADULTOS ITATA	SERRANO Nº 416	63 10 97
F-1220	011406-5	001516 16-08-84	ESPECIAL Y MULTITALLER	CARLOS PALACIOS Nº 640	63 12 99

### 5.2.3.- Establecimientos Particulares de la Comuna.



**5.2.4.- Matrícula comunal, efectiva y asistencia media urbana y rural por unidad educativa y tipo de enseñanza (2002, 2003 y 2004)**

2002				2003			2004		
AREA URBANA DIURNA	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT INI	ASIS MED	%
PRE ESCOLAR	22	19	86	23	21	91	45	41	91
KINDER	208	191	92	184	172	93	146	129	88
EDUCACION BASICA	1856	1827	98	1812	1773	98	1788	1707	95
EDUCACION ESPECIAL	68	64	95	68	58	85	73	69	92
INTEGRACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIA TP	340	273	80	357	288	81	248	223	90
MEDIA HC	540	467	86	576	488	85	674	607	90
TOTAL	3034	2862	94	3020	2800	93	2974	2776	93

AREA URBANA NOCTURNA	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT INI	ASIS MED	%
BASICA	71	61	86	66	58	88	67	54	81
MEDIA HC	52	40	77	42	27	65	23	17	75
MEDIA TP	0	0	0	0	0	0	25	20	81
TOTAL	123	101	82	108	85	79	115	91	79

2002				2003			2004		
AREA RURAL DIURNA	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT INI	ASIS MED	%
PRE ESCOLAR	28	23	82	34	28	82	27	21	79
KINDER	112	99	88	107	74	88	105	95	90
EDUCACION BASICA	1278	1205	94	1208	1121	91.8	1135	1033	91
EDUCACION ESPECIAL									
INTEGRACION									
MEDIA TP									
MEDIA HC									
TOTAL	1418	1327	94	1349	1223	91	1267	1149	91

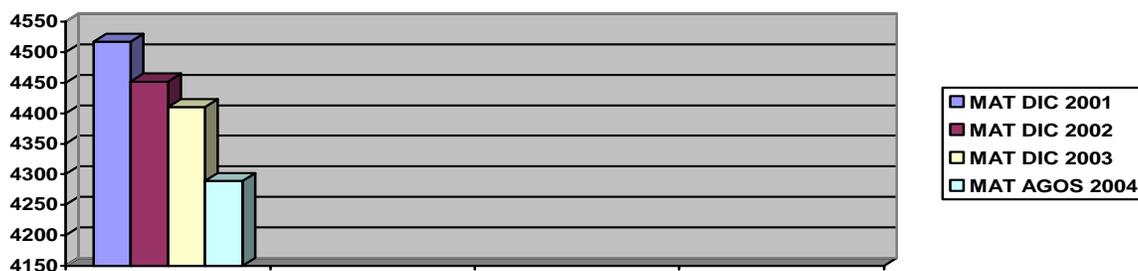
  

AREA RURAL NOCTURNA	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT. FIN	ASIS MED	%	MAT INI	ASIS MED	%
BASICA	35	29	83	0	0	0	0	0	0
MEDIA HC	79	63	80	63	56	89	32	22	70
MEDIA TP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	114	92	81	63	56	89	32	22	70

**5.2.5.- Variación matrícula diciembre, últimos 4 años (2001, 2002, 2003 y 2004)**

La variación de matrícula general tomada de los boletines estadísticos de los meses de diciembre de los años 2001 – 2002 – 2003 y agosto 2004, nos muestran la disminución que año a año se va dando en la educación municipalizada, debido, entre otras causas, a la creación de colegios particulares subvencionados que existen en la comuna.

ESCUELA	MATRICULA DICIEMBRE 2001	MATRICULA DICIEMBRE 2002	MATRICULA DICIEMBRE 2003	MATRICULA AGOSTO 2004
C-14	891	880	975	970
D-302	1.255	1.281	1.249	1.213
E-303	501	466	433	433
F-304	280	266	274	287
F-305	259	264	233	219
G-306	173	170	154	143
F-307	174	142	165	146
G-309	21	15	12	6
G-310	42	38	34	29
F-311	222	227	214	214
G-312	16	17	19	14
G-313	70	64	58	58
G-314	52	51	41	35
G-316	20	15	13	11
G-318	95	87	77	65
G-1162	15	11	7	-
G-1163	44	51	47	40
F-1220	77	68	68	73
EDO FREI	310	339	337	333
TOTAL	<b>4.517</b>	<b>4.452</b>	<b>4.410</b>	<b>4.289</b>



**5.2.6.- Procedencia de alumnos por comuna.**

La cantidad de alumnos que proceden de otras comunas, se encuentran matriculados en las escuelas básicas que se indican:

En los establecimientos del sector urbano de nuestra comuna, se encuentran matriculados 796 alumnos del sector rural, de los cuales 270 de ellos no tiene el nivel de educación básica 7° y 8° año, el resto podría matricularse en los establecimientos que existen en el sector, debido a que la mayoría tiene locomoción subsidiaria.

<b>ESCUELA</b>	<b>N° DE ALUMNOS</b>	<b>COMUNA</b>
<b>D-302</b>	15	QUILLON
<b>D-302</b>	1	SAN IGNACIO
<b>G-306</b>	91	SAN IGNACIO
<b>EDO. FREI</b>	7	QUILLON
<b>TOTAL</b>	164	

**5.2.7 Sectores de procedencia de los alumnos de las tres escuelas urbanas de Bulnes.**

**ALUMNOS CON RESIDENCIA EN OTROS SECTORES**

**ESCUELA D-302**

SECTOR	PRE-K	KINDER	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
ALDEA S.O.S.		2	3	4	9	9	7	6	3	9	52
CANTA RANA						1	1	1		1	4
COLTON QUILLAY									4	2	6
EL CARACOL									2	1	3
EL ESPINAR	1	2	3	8	1		5	1	1	3	25
EL ROBLE	1			2				3	6		15
LA MAVIDA				2	1	3		4	1	1	12
LARQUI ORIENTE									5	2	7
LARQUI PONIENTE		1	2	3	3	4	2	3	1	4	23
LAS CARMELITAS									4	4	8
LOS CIRUELOS		1				1				1	3
LOS TILOS									5		5
MILAHUE									2	4	6
PITE					1				3		4
PUEBLO SECO			1								1
QUILLON				2	1				3	1	7
CHILLANCITO					1				5	2	8
LIBUY								1	1	2	4
RANCHO LINDO			1			1		1	2		5
RINCONADA DE COLTON									1	3	4
SAN LUIS CERRILLO									2		2
SANTA CLARA CALLE LARGA		2		1	3	1	3	1	5	2	18
SANTA ROSA		1							7	4	12
TRES ESQUINAS			1	1			2	4		1	9
TRES MARIAS		2	1		2	1	2	3		3	14
POZO DE ORO									1	2	3
LA PISCINA		1		3	5	1	2		2	1	15
EL NOGAL	1	1		1						1	4
EL CAROLINO		1	1	1		1	1	1	1	1	8
CAMINO CHILLAN VIEJO						1			1		2
FUNDO LA BALLICA								1			1
EL CAUCHAL			1					1			2
LA SELVA							1				1
LAS MARIPOSAS									2	2	4
PARCELA 21 SAN IGNACIO									1		1
PARCELA LAS MARGARITAS		1		1							2
KM 435-437				1	1						2
EL RETAMO							1	1	3	1	6
BULNES SUR				1	1						2
TOTAL	03	15	14	31	29	25	29	32	74	58	310

**ESCUELA E-303**

SECTOR	KINDER	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
EL NOGAL, SAN RAFAEL	2	1	2	2	5	1		1	1	15
EL CHEQUEN, LA PALMA		1	1		2	1	1			6
TRES ESQUINAS, LOS ALAMOS	1		2		1	2	2	3	1	12
LOS ROBLES, CANTA RANA								2	2	4
SAN MARCELO				1	1					2
LARQUI, LA MARAVILLA					1		1		1	3
CARACOL						1		2	3	6
CARMELITAS, LAS NIEVES	1							1	5	8
MILAHUE, AGUA BUENA									1	1
LOS MARCOS, SAN LUIS						1	3	3	4	11
LOS TILOS									5	5
SANTA CLARA				1	1	2		2	2	7
LAS LAGUNAS, TRES MARIAS		2	1	1	2	1	3	1	2	17
CAROLINO					1			1		2
CAMINO QUILLON		2		1		1	2	1		7
BULNES CHICO	1	1	1		1					4
BULNES SUR		1	2		2	3	1	3	2	14
POBLACION O'HIGGINS	3	4	7	10	1	6	5	6	8	50
POBLACION 11 SEPTIEMBRE PAL PAL	4	9	6	8	3	14	12	5	5	66
POBLACION MATIAS MADARIAGA		2	3	2	3	2	5	2	4	23
AREA URBANA	13	13	29	9	14	26	23	23	19	169
TOTAL	25	36	58	35	38	61	62	56	65	432

**ESCUELA EDO. FREI**

SECTOR	PRE KINDER	KINDER	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
EL ESPINAR	1	1	1			2	2		2	5	14
LARQUI PONIENTE		1									1
ALDEA S.O.S. BULNES		1	1	1	2	3	2		2		12
LAS CARMELITAS		1						1			2
SAN MARCELO		1	2	3				1	2	2	11
FUNDO PITE		1									1
BULNES SUR		1									1
AGUA BUENA					1						1
CAMINO LIBUY					1			1			2
FUNDO EL HUALLE					1						1
CERRO NEGRO						1					1
ALDEA S.O.S. COYANCO						2	1			1	4
CHILLANCITO							2				2
LOS TILOS								1		4	5
QUITASOL								1	1		2
LAS MARIPOSAS									2		2
SAN LUIS									2		2
SANTA CLARA									2	1	3
EL CARACOL										1	1
EL ROBLE										1	1
TRES ESQUINAS										1	1
TOTAL	1	7	4		5	8	7	5	13	16	70

### 5.2.8.- Resultados Educativos

#### a) Retirados, trasladados, aprobados y reprobados por Unidad Educativa año 2003.

De 4.388 alumnos que llegaron al final del año 2003, 291 quedaron repitiendo (6.7%) y aprobaron 4.029 (93.3).

#### b) Retirados durante el año 2003.

La matrícula general del año pasado fue de 4.720, se retiraron del sistema 19 y se trasladaron a otros colegios 204 alumnos.

#### RENDIMIENTO ESCOLAR AÑO 2003

UNIDAD EDUCATIVA	MAT GRAL	RETIRADOS	% RETIRADOS	TRASLADOS	% TRASLADOS	MAT FINAL	APROBADOS	% APROBADOS	REPROBADOS	% REPROBADOS
	1.031	57	5.5	41	4.0	933	909	97.4	4	2.6
D-302	1.305			56	4.3	1.249	1.172	93.8	77	6.2
E-303	470	3	6	34	7.2	433	351	81.1	82	18.9
F-304	288			14	4.9	274	250	91.2	24	8.8
F-305	248	1	0.4	14	5.6	233	221	94.8	12	5.2
G-306	166			12	7.2	154	151	98.1	3	1.9
F-307	170			5	2.9	165	161	97.6	4	2.4
G-309	13			1	7.7	12	12	100		0.0
G-310	38			4	10.5	34	28	42.4	6	17.6
F-311	231			17	7.4	214	197	92.1	17	7.9
G-312	19					19	17	89.5	2	10.5
G-313	60			2	3.3	58	50	86.2	8	13.8
G-314	44			3	6.8	41	41	100		0.0
G-316	14	1	7.1			13	11	84.6	2	15.4
G-318	81			4	4.9	77	73	94.8	4	5.2
G-1162	8			1	12.5	7	6	85.7	1	14.3
G-1163	54			7	13.0	47	41	87.2	6	12.8
F-1169 Cárcel	33	14	42.4			19	14	73.7	5	26.3
F-1220	79					68				
EDO FREI	368			30	8.2	338	324	95.9	14	4.1
TOTAL	4.270	19	0.4	204	4.3	4.388	4.029	93.3	291	6.7

**c) Resultados Prueba Simce, últimas mediciones.**

**CUARTO AÑO BASICO**

<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>MATEMATICA</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>COMPRESION</b>
SANTA CRUZ DE LARQUI D-302	252	243	245
CELIA URRUTIA PRIETO E-303	237	232	235
PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	219	214	224
PUEBLO SECO F-304	232	237	237
EL PAL PAL F-305	253	271	251
BATALLA DEL ROBLE F-307	227	218	233
EL CHACAY DE TRES ESQUINAS F-311	223	204	223
CANTA RANA G-306	222	207	228
COLTON QUILLAY G-313	212	186	206
MILAHUE G-314	229	216	237
LOS TILOS G-318	227	197	234
PARTICULAR COLEGIOSAN GABRIEL	273	275	282

<b>LICEO MANUEL BULNES</b>	<b>MATEMATICA</b>	<b>LENGUAJE</b>
<b>AÑO 2001</b>	216	218
<b>AÑO 2003</b>	215	204

El promedio comunal está muy por debajo del nacional que es 250 puntos, la única que supera este promedio es la Escuela El Pal Pal F-305, y por lo demás, es la única que recibe subvención por excelencia académica.

La Escuela Santa Cruz de Larqui D-302 sólo en matemática está por sobre los 250 puntos.

La situación de Liceo es preocupante, sigue bajando en relación a la medición anterior.

### 5.2.9- Dotaciones:

#### a) Dotaciones docentes autorizadas y reales años 2001, 2002, 2003 y 2004.-

Mientras la matrícula experimenta una disminución anual permanente desde el año 2001, la dotación real (las horas que se pagan) tienden a subir, salvo el 2004 en que descendió en 80 horas en relación al 2003. Si esta dotación real la comparamos con la autorizada, todos estos años ha sido mayor que la autorizada.

### **DOTACION DOCENTE REAL Y AUTORIZADA**

AÑOS	2001			2002			2003			2004		
	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS	HORAS TIT	HORAS CONT	TOTAL HORAS
LICEO C-14	824	364	1.188	844	585	1.429	812	610	1.422	782	767	1549
ESCUELA D-302	1403	136	1.539	1.491	101	1.592	1.441	202	1.643	1.471	212	1683
“ E-303	628	90	718	548	87	635	538	59	597	582	45	627
“ F-304	358	58	416	314	78	392	314	51	365	314	50	364
“ F-305	314	99	413	270	82	352	270	114	384	270	102	372
“ G-306	254	90	344	254	112	366	284	127	411	284	89	373
“ F-307	224	173	397	254	135	389	254	107	361	254	70	324
“ G-309	44	8	52	44	8	52	44	10	54	44	8	52
“ G-310	110	18	128	74	48	122	74	54	128	74	16	90
“ F-311	336	101	437	330	129	459	360	159	519	360	143	503
“ G-312	50	2	52	44	8	52	44	8	52	44	8	52
“ G-313	50	88	138	44	78	122	44	102	46	44	102	146
“ G-314	74	54	128	74	48	122	44	84	128	44	46	90
“ G-316	36	16	52	36	16	52	36	16	52	36	16	52
“ G-318	134	75	209	134	72	206	134	70	204	104	22	126
“ G-1162	44	8	52	44	8	52	44	10	54	--	--	--
“ G-1163	104	34	138	104	58	162	104	77	181	104	56	160
“ F-1169	44	--	44	44	--	44	44	--	44	44	--	44
“ F-1220	194	104	298	134	196	330	142	152	294	154	122	276
“ P.E.F.M.	358	144	502	388	138	526	388	138	526	376	126	502
<b>TOTAL</b>	<b>5.583</b>	<b>1.662</b>	<b>7.245</b>	<b>5469</b>	<b>1.987</b>	<b>7.456</b>	<b>5.415</b>	<b>2.150</b>	<b>7.465</b>	<b>5.385</b>	<b>2.000</b>	<b>7385</b>
DAEM	88	44	132	88	40	128	88	40	128	88	40	128
<b>TOTALGENERAL</b>	<b>5.671</b>	<b>1.706</b>	<b>7.377</b>	<b>5.557</b>	<b>2.027</b>	<b>7.584</b>	<b>5.503</b>	<b>2.190</b>	<b>7.593</b>	<b>5.473</b>	<b>2.040</b>	<b>7513</b>

DOTACION	2001	2002	2003	2004
(Autorizada 1) Padem (incluye DAEM)	7066	7099	7676	7243
Dotación Docente Real	7377	7584	7593	7513
Dotación no autorizada	311	485	83	270

### DOTACION DOCENTE

AÑO	Nº DOCENTES	HORAS REALES	HORAS AUTORIZADAS
2001	217	7377	7066
2002	218	7584	7099
2003	229	7593	7676
2004	215	7513	7243

#### b) Dotación Codocentes años 2001, 2002, 2003 y 2004

### DOTACION CODOCENTE

AÑO	Nº FUNCIONARIOS	HORAS REALES
2001	77	3388
2002	72	3168
2003	66	2904
2004	80	3259

#### 5.2.10- Programa asistenciales de la JUNAEB:

##### a) Programa Residencia Familiar Estudiantil :

Este programa ha ido creciendo año a año de 27 beneficiarios con que se inició el programa el año 2004 se incremento a 54 anhelamos seguir creciendo.

##### b) Programa de Alimentación Escolar :

Sin duda es el programa asistencial más importante de la Comuna durante el año 2004 se están entregando mensualmente 2552 almuerzos y 1984 desayunos, las escuelas más favorecidas son las rurales que están en JEC.

**c) Programa de Salud:**

Durante el año 2004 se han otorgado 238 atenciones.

**d) Campamentos Escolares:**

En el verano del presente año, en el mes de enero con recursos JUNAEB y DAEM 55 alumnos fueron favorecidos con esta actividad.

**5.2.11.- Situación de infraestructura educacional:**

El mejoramiento de la infraestructura ha sido significativa desde que se inició la Reforma Educacional, la que ha permitido flujo de recursos importante para la ampliación, reposición, mantención y reparación de los establecimientos educativos.

Otros elementos relevantes en este mejoramiento es el apoyo del municipio en gestionar y presentar proyectos para allegar recursos financieros provenientes de fondos regionales, programas de mejoramiento urbanos y fondos de emergencias.

Sin duda, un factor significativo ha sido la subvención de mantenimiento que hasta hoy se ha ejecutado a través de una administración centralizada en el DAEM, criterio que se deberá variar a partir del próximo año.

Otro factor que ha permitido mantener y reparar las Unidades Educativas es la colaboración de los Padres, Comunidad, la gestión de sus directores y sus equipos de gestión.

Son cuantiosas las inversiones que se han hecho en reparaciones y mantención baños higiénicos, comedores, cocinas, patios techados, techumbres, reparaciones eléctricas, multicanchas, arreglos de pisos, pinturas de salas, fosas sépticas ampliaciones para implementar la “JEC”.

A pesar de lo que se ha hecho, falta mucho para solucionar, son significativos los déficit que aún tenemos en esta área y los que se van originando por el uso y obsolescencia, son numerosas las observaciones que aparecen en las “actas de inspección” hacia allá apuntaremos nuestros planes de mantenimiento año 2005, con los recursos que nos llegan del Mineduc.

Para el próximo año estamos proyectando la incorporación a “JEC” de la Escuela de Canta Rana y Batalla del Roble, a estas dos Unidades Educativas se les va a reponer la infraestructura antigua.

Estamos postulando al Octavo llamado para capital adicional a la Escuelas Celia Urrutia Prieto y Santa Cruz de Larqui y con esto se estaría complementando la “JEC” en Bulnes.

He aquí los principales logros durante el 2003-2004 en esta área:

**LOGROS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA  
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 2003 Y 2004**

**Escuela D 302 SANTA CRUZ DE LARQUI**

- Habilitación de sala de SS HH para damas
- Reparación de SSHH ( alumnos )
- Relleno de patio N° 1 ( 330 m3 de material de relleno )
- Inicio de pavimentación de patio N° 1.
- Construcción y colocación de Portón de acceso a la Escuela por calle Manuel Bulnes

**Escuela E 303 CELIA URRUTIA PRIETO**

- Reparación baños
- Instalación de calefacción sala de profesores
- Reparación del sistema eléctrico
- Mejoramiento de la iluminación de las salas N° 6 – 7 – 9 –y 11.-
- Reparación Servicios Higiénicos de Profesores
- Construcción y colocación de 12 pizarras con cubierta de Formalita.
- Reparación de Fotocopiadora
- Pintura Exterior de pabellones N° 1 – 2 – y 3.-

**Escuela F 304 PUEBLO SECO**

- Construcción Comedor
- Colocación de lava fondo en cocina
- Colocación de red de agua caliente en lava fondo
- Colocación de puertas metálicas acceso al colegio
- Construcción acceso sala Zinder a SSHH
- Construcción rampla acceso a multicancha

**Escuela F 305 EL PAL PAL**

- Construcción de pasillo techado
- Construcción de muros de divisiones en SSHH

Colocación de Puertas en SSHH Instalación red eléctrica en SSHH Pintura de SSHH Relleno patio con grava
--

<b>Escuela 307 BATALLA EL ROBLE</b>
-------------------------------------

Reparación de SSHH Reposición de vidrios en sala de clases y comedor Colocación de malla protectora en acceso al colegio Pintura de sala de clases
---

<b>Escuela 311 EL CHACAY</b>
------------------------------

Construcción Muro de acceso colegio Pinturas Colocación de Letrero de identificación del colegio
--

<b>Escuela 312 RINCONADA DE COLTON</b>
--

Reparación de SSHH Reparación de red de alcantarillado
---

<b>Escuela 313 COLTON QUILLAY</b>
-----------------------------------

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Instalación de Calefón</li><li>- Construcción de Bodega Despensa</li><li>- Reparación de SSHH</li></ul> |
|---|

- Limpieza de fosa séptica

**Escuela 314 MILAHUE**

- Reparación SSHH
- Reparación de red de aguas servidas de la cocina.
- Cierro perimetral mejorado

**Escuela 318 LOS TILOS**

- Pintura exterior de la Escuela
- Relleno de patio con grava
- Reparación de SSHH

**Escuela 1220 ESPECIAL Y MULTITALLER.-**

- Reparación de Servicios Higiénicos
- Reparación de Red de alcantarillado
- Mejoramiento de invernadero.

**Escuela EDUARDO FREI MONTALVA**

- Pintura exterior e interior de toda la escuela
- Construcción de techumbre lado este y norte de la escuela

- Construcción de bodega ( estructura metálica )
- Reposición de todas las bajadas de agua del colegio
- Reposición de paneles pandereta
- Colocación de solerillas en jardines entrada al colegio-
- Reparación canal de evacuación de aguas lluvias del frontis del colegio
- Reparación de SSHH
- Instalación de red eléctrica en patio exterior y en bodega de materiales
- Construcción Mini Plaza “ Vida Chile “
- Construcción de estanterías Metal Madera
- Construcción estantería para biblioteca
- Reparación de sillas y mesas sala de profesores.

**Liceo C- 14 MANUEL BULNES.**

- Reparación Modernización de la cocina
- Pintura Exterior del Colegio
- Pintura de pabellones interiores
- Reparación de SSHH. Profesores
- Construcción de Jardines Frontis del Colegio
- Habilitación sala Inspectoría (atención apoderados )
- Habilitación sala de nivelación
- Reparación de sistema eléctrico
- Construcción de repisas en cocina y bodega de libros.

**INAUGURACION NUEVAS DEPENDENCIAS EN ESCUELA EL CARACOL G 1163**

En la escuela el caracol se han hecho inversiones en:  
Reparaciones en casa del cuidador

Reparaciones de salas de clases

Pintura del colegio

Construcción de una sala de clase para kinder y pre kinder

Un patio cubierto con aporte compartido con los apoderados

Reparación e instalaciones eléctricas.

MONTO DE INVERSION \$ 6.632.270.-

**5.2.12.- Situación financiera:**

La baja de matrícula que está experimentando el Sistema de Educación Municipal todos estos últimos años ha repercutido fuertemente en los ingresos por subvención, agréguese a ello, la deuda por perfeccionamiento y la puesta al día de los % de dicha asignación, lo que sólo ocurre a partir del mes de abril del presente año, esto significó para la mayoría de los maestros de Bulnes, incrementar sus remuneraciones y para el DAEM un incremento en los costos por este concepto de aproximadamente tres millones y medio de pesos.

La deuda de perfeccionamiento acumulada hasta diciembre del 2003, gracias a la gestión de recursos del Fondo Común Municipal que hizo el Alcalde fue posible cancelarla en el mes julio del presente año, los dineros que llegaron para ello ascendieron a la suma de \$71.688.057.

Aún permanecen impagas algunas diferencias entre lo que se pidió al Fondo Común y los Últimos cálculos que se hicieron al final del 2003, agréguese también los meses de enero, febrero y marzo del 2004 en que no se pagó la actualización al mes de diciembre del 2003 de los porcentajes de la respectiva asignación.

Con respecto a los ingresos, gastos e inversiones han tenido el siguiente comportamiento durante el año 2003 y hasta agosto del 2004:

**Año 2003**

Los ingresos ascienden a M\$1.932.566, los que incluían un saldo inicial de caja de M\$10.752, los gastos fueron de M\$1.932.046, los que se desglosan en: Sueldos M\$1.639.374, Gastos de funcionamiento de M\$141.804, Requisitos de inversión de M\$35.966 e Inversiones Ley 19.532 JEC de M\$114.902. Con un saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre 2003 de M\$3.399, correspondiente a gastos de funcionamiento.

#### **Al 31 de agosto de 2004**

Los ingresos ascienden a M\$1.333.074, los que incluían un saldo inicial de caja de M\$3.622, los gastos fueron de M\$1.340.150, los que se desglosan en: Sueldos M\$1.198.652, Gastos de funcionamiento de M\$82.935, Requisitos de inversión de M\$1.611 e Inversiones Ley 19.532 JEC de M\$56.952 .

### **6.- PRINCIPALES PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS DEL SISTEMA DE EDUCACION MUNCIIPAL.**

Del diagnóstico participativo que se hizo, en jornada – taller con los directores de unidades educativas se definieron dos grandes problemas:

#### **6.1.- Desfinanciamiento del sistema de educación municipal de Bulnes.**

#### **6.2.- Bajos rendimientos académicos.**

#### **6.1.- Desfinanciamiento del sistema de educación municipal:**

##### **6.1.1.- Causas:**

**6.1.1.1.- Disminución de los ingresos por subvención escolar.**

**6.1.1.2.- Mantención, con tendencia a su incremento, de los gastos en personal y de funcionamiento.**

**6.1.1.1.- Disminución de ingresos por subvención escolar.**

**Causas:**

a) Disminución sostenida de la matrícula comunal en los últimos años:

a.1.- Instalación de colegios particulares en la comuna.

a.2.- Oferta educativa poco atractiva de la comuna.

a.2.1.- Deficiente aprendizaje y rendimientos escolares.

a.2.2.- Ofertas educativas más atractivas de comunas aledañas (Chillán, Chillán viejo, San Ignacio).

b) Bajo promedio de asistencia en algunos establecimientos de la comuna:

b.1.- Poca preocupación de la unidad educativa por los alumnos que faltan.

b.2.- Prohibición de ingresos a alumnos atrasados u otro motivo.

c) Ausencia de una política comunal de educación.

d) Deserción escolar por emigración de la comuna.

e) Escaso aprovechamiento de otras fuentes de financiamiento:

e.1.- Débil gestión de recursos por las unidades educativas.

e.2.- Desconocimiento de fuentes externas de financiamiento.

f) Apoyo de apoderados insuficiente.

**6.1.1.2.- Mantenimiento con tendencia al incremento de gastos del sistema educacional municipal:**

**Causas:**

- a) Dotación docente y codocente excesiva en algunos establecimientos educacionales y en el Daem.
  
- b) Una planta docente que excede a los requerimientos reales según plan de estudios y aprobada por el concejo y la Deproe.
  
- c) Ampliaciones horarias sin ser necesarias.
  
- d) Escuelas y cursos con muy baja matrícula.
  
- e) uso de vehículos del Departamento de Educación en actividades que no son propias del sistema educativo, asumiendo el Daem los gastos de mantenimiento y reparación de dicho uso.
  
- f) Educación especial desfinanciada:
  - f.1.- Alto costo de Equipo Multiprofesional.
  - f.2.- Grupos de integración con baja matrícula.
  - f.3.- Escuela especial con capacidad instalada “ociosa”.
  - f.4.- Horas docente de integración que exceden a las necesidades (demasiadas horas destinadas a la coordinación de integración.
  
- g) Deficiente gestión administrativa y financiera del Daem:

- g.1.- Malos controles internos en el Daem (compra, entrega y recepción de insumos, materiales, equipos, trabajos y otros bienes muebles y gastos).
- g.2.- No distribución de gastos a centros de costos por cada Unidad Educativa.
  
- h) Trabajos de reparación y mantención en unidades educativas de mala calidad, originando costos adicionales para salvar errores:
  - i) Instalaciones eléctricas y sanitarias deficitarias por haber cumplido su vida útil.
  - j) Utilización de los recintos educacionales para otros fines y/o instituciones lo que implica asumir los gastos de los consumos básicos.
  
  - k) Mantención de terceras jornadas que dejan fuertes déficit por la baja asistencia.
  
  - l) Falta conciencia colectiva para colaborar en la disminución de los consumos básicos en la escuela y departamento de educación.
  
  - m) Falta de incentivos que motiven a las escuelas a reducir sus gastos.
  - n) Gastos innecesarios como teléfonos, gas, estufas eléctricas y otros similares.
  
  - ñ) Cultura paternalista “todo lo debe hacer o solucionar el municipio o el Daem.

**Efectos del desfinanciamiento:**

- Deudas a favor de los docentes (perfeccionamiento).
- Disminución de aportes a proyectos o proyectos no ejecutados.
- No entrega de insumos a unidades educativas.
- Talleres mal implementados o no ejecutados
- Todo lo anterior incide en la calidad de los aprendizajes.

**6.2.- Bajos rendimientos académicos:**

**Causas:**

- 6.2.1.1.- Falta de una política comunal de educación municipal.
- 6.2.1.2.- Incumplimientos de objetivos y metas formulados en el P.E.I., Proyecto Pedagógico y Plan Anual de Acción.
- 6.2.1.3.- Poco compromiso de directivos y docentes por mejorar la calidad de los aprendizajes.
- 6.2.1.4.- Falta de disciplina laboral.
- 6.2.1.5.- Baja autoestima de directores, docentes personal codocente.
- 6.2.1.6.- Docentes no capacitados para la diversidad.
- 6.2.1.7.- Baja expectativas del docente y de los alumnos.
- 6.2.1.8.- Falta de grupos diferenciales.
- 6.2.1.9.- Desaprovechamiento del tiempo pedagógico escolar (tiempo activo en el proceso de enseñanza aprendizaje).
- 6.2.10.- Falta de liderazgo académico de los directivos docentes (lo administrativo al servicio de lo técnico pedagógico).
- 6.2.11.- Falta de trabajo en equipo.

6.2.12.- Mala utilización del tiempo de reflexión técnico pedagógica.

6.2.13.- Padres y apoderados poco comprometidos con los aprendizajes de sus hijos.

6.2.14.- Falta de hábitos de estudio y compromiso de los alumnos.

6.2.15.- Prácticas pedagógicas poco atractivas para los alumnos, no se asumen metodologías diferenciadas, se sigue haciendo clases iguales para todos los alumnos.

2.16.- Frecuentes licencias médicas y solicitudes de permisos formales e informales que no permite continuidad en el proceso enseñanza aprendizaje.

2.17.- El profesor se siente sobrecargado de trabajo administrativo, perdiendo la esencia de su función: las planificaciones y evidencias de su trabajo se están transformando en un fin y no en un medio.

2.18.- Perfeccionamiento no pertinente con los subsectores del plan de estudios y con los ejes de desarrollo productivo.

### **6.2.2.- Efectos de los deficientes resultados académicos:**

6.2.2.1.- Insuficiente calidad de la educación.

6.2.1.2.- Gran número de alumnos y sus familias que buscan alternativas educativas de mejor calidad.

6.2.1.3.- Disminución de los recursos financieros vía subvención.

## **7.- NUESTRA PROPUESTA PARA EL AÑO 2005**

### **7.1.- Principios y valores que se sustenta la propuesta:**

Nuestra propuesta para el año 2005 se sustentará en los siguientes principios y valores:

- a) Calidad y equidad.
- b) Participación.
- c) Autonomía, enmarcada en las normas legales vigentes, y responsabilidad profesional.
- d) Eficiencia, eficacia y efectividad con énfasis en los resultados.
- e) Probidad, honestidad, transparencia y compromiso.
- f) Solidaridad, asociatividad y trabajo en equipo.

### **7.2.- Orientaciones de nuestra propuesta:**

Nuestra propuesta técnica pedagógica y administrativa – financiera, estará orientada a enfrentar los dos grandes problemas enunciados en el diagnóstico esto es: los bajos rendimientos académicos y el desfinanciamiento del sistema.

Será una propuesta austera y realista, lo que implica intentar ajustarse a los recursos que el sistema posee o que sea capaz de generar, tendiendo al autofinanciamiento. En lo técnico pedagógico las estrategias estarán orientadas a seguir mejorando los resultados que aún están por debajo de los porcentajes, promedios nacionales y regionales del SIMCE y a incorporar los temas del emprendimiento y de los ejes de desarrollo definidos para el territorio Laja-Di güillín.

### **7.3.- Políticas comunales 2004 – 2005**

Todas las acciones para el próximo período 2004 – 2005 estarán, encaminadas a lograr los siguientes grandes objetivos:

#### **7.3.1.- Mejorar los niveles de aprendizajes.**

#### **7.3.2.- Propender el equilibrio financiero del sistema comunal de educación.**

##### **7.3.1.1.- Políticas a considerar para mejorar los niveles de aprendizaje.**

##### **7.3.1.1.- Orientaciones generales:**

A pesar del incremento en los resultados de la Prueba Simce, nuestra comuna sigue bajo los resultados nacionales y regionales, de ahí que en el área pedagógica los esfuerzos se centrarán en buscar estrategias que nos permitan un mejoramiento continuo sustentable en el tiempo de los aprendizajes en todos los niveles y modalidades de enseñanza, apoyando con los escasos recursos que podamos disponer, a la Dirección Provincial de Educación de Ñuble, continuando y reforzando con ella la alianza estratégica de implementación y colaboración, principalmente en lo que dice relación con los P.E.I., Proyecto Pedagógico, Plan Anual de Acción, Supervisión, compromiso e integración de la familia en el rol que le compete, talleres de articulación metodológica, acciones y proyectos que permitan mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, gestión pedagógica y en el desarrollo de competencias laborales pertinentes con el desarrollo del territorio Laja-Diguillín, en el establecimiento y fortalecimiento de redes de apoyo, teniendo siempre presente que uno de los ejes que mueve la reforma educacional es mejorar la calidad y equidad de la educación del país.

Será nuestra obligación, también, apoyar, formular, ejecutar todos los programas y proyectos que permitan ayudar a los niños que están en riesgo social y de deserción escolar.

### **7.3.1.2.- Actualización y perfeccionamiento:**

Una variable que incide en el mejoramiento de los aprendizajes es tener docentes comprometidos en su desarrollo profesional y actualizado en materias pedagógicas, son ellos los actores principales del proceso de enseñanza.

En este sentido se estimulará el perfeccionamiento a través de los talleres comunales, jornadas de reflexión pedagógica, el intercambio de experiencias positivas e innovadoras y el trabajo a través de departamentos por niveles y/o subsectores y de talleres pro-simce.

### **7.3.1.3.- Perfeccionamiento pertinente:**

Para los efectos del reconocimiento de la asignación de perfeccionamiento tratándose del docente de aula, sólo se considerarán pertinentes todos aquellos cursos, diplomados, postítulos o programas de perfeccionamiento que tengan relación directa con el sector o subsector de aprendizaje que atienda el profesional de la educación.

Tratándose de docentes directivos con cargos titulares, será pertinente el perfeccionamiento realizado en el área administrativa y técnico pedagógica; para los docentes técnicos serán pertinente las actividades y programas de perfeccionamiento que digan relación sólo con materias técnico pedagógicas del cargo que están desempeñando en dicha área.

No serán pertinentes para ningún profesional de la educación, sea docente directivo, técnico pedagógico o docente de aula, los grados académicos de licenciado, magíster y doctor, salvo para la jefatura del Daem por ser éste un requisito para optar a dicho cargo.

#### **7.3.1.4.- Plan de estudios:**

Todas las unidades educativas de la comuna que estén o no en Jec, deberán ajustarse estrictamente a los planes mínimos de estudio que fija el Ministerio de Educación, a través de Leyes, Decretos, Resoluciones, para los diferentes niveles, tipos y modalidades de enseñanza.

#### **7.3.1.5.- Modificación al Proyecto Pedagógico:**

Toda carrera nueva, que a través del sostenedor se desee crear, sólo podrá implementarse y aplicarse, al año siguiente de la fecha de la Resolución que la autorice, emitida por la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Cualquiera modificación que se desee hacer al Proyecto Pedagógico de las Unidades Educativas deberá presentarse a la Deproe y/o Secretaría Regional de Educación, respetando el conducto regular, lo que implica iniciar el trámite con la firma y conformidad del jefe del Daem; en ningún caso dicha modificación debe alterar los Planes y Programas Mínimos que fija el Mineduc.

**7.3.1.6.- Talleres, academias y otras actividades complementarias:**

Los talleres, academias y otras actividades complementarias deben insertarse dentro de las horas curriculares no lectivas o de libre disposición, que define y enumera el Artículo N°17 y 20 del D.F.L. N°453/91 del Ministerio de Educación.

**7.3.1.7.- Espacios Educativos:**

Se deben crear espacios educativos que consideren las necesidades, expectativas y grados de satisfacción de los usuarios del sistema.

**7.3.1.8.- Cultura del emprendimiento y del desarrollo económico del territorio**

**Laja-Diguillín:**

Debemos fomentar en nuestros alumnos la cultura del emprendimiento y del desarrollo nacional del territorio Laja-Diguillín, principalmente en la formación técnico profesional.

**7.3.2.- Políticas a considerar para propender al equilibrio financiero del sistema:**

**7.3.2.1.- Área Administrativa:**

**7.3.2.1.1.- Orientaciones generales:**

Las políticas en esta área tiene como norte hacer uso óptimo de los recursos materiales y humanos con que cuenta el sistema, manteniendo en buenas condiciones de funcionamiento las diferentes Unidades Educativas, utilizando para ello los recursos que por subvención de mantenimiento y reparaciones se reciben en el mes de enero de cada año.

**7.3.2.1.2.- Prioridades:**

Todas las Unidades Educativas en su Plan de Acción deben dar prioridad en materia de infraestructura e implementación de insumos, a las observaciones que los Inspectores del Deproe han dejado estampada en las Actas que levantan por cada visita realizada a las Escuelas.

**7.3.2.1.3.- Administración de la Subvención de Reparación y Mantenimiento:**

Esta subvención si bien es cierto se ingresa al Daem, vía Municipio, a partir del año 2005 su administración será responsabilidad de las unidades educativas con su equipo de gestión y consejos escolares, los directores de los establecimientos educacionales serán los responsables de optimizar el buen uso de estos recursos.

El Daem con apoyo del Departamento de Obras del Municipio deberá supervisar la utilización de dichos recursos.

**7.3.2.1.4.- Solidaridad con las Unidades Educativas que requieran más recursos:**

Para poder acceder a recursos de mantenimiento y reparación de un establecimiento educacional, cuya subvención no le alcance, se formará un fondo

solidario que será manejado por el Daem, cuyo monto será del 20% del total de la subvención que por este concepto se reciba en el mes de enero de 2005.-

**7.3.2.1.5.- Dotaciones Docentes:**

- a) Las dotaciones deberán ajustarse estrictamente a los requerimientos que exigen los Planes Mínimos que fije el Mineduc a través de Decretos y/o Resoluciones y de acuerdo a la matrícula, número de cursos y capacidades de infraestructura.
- b) Se suprimirán todas las extensiones horarias que no respondan a requerimientos del Plan de Estudio, para estos efectos, se aplicará el criterio de la menor antigüedad o años de servicios en el nombramiento de dichas horas, el título, titularidad y el informe de desempeño del Director del Establecimiento.
- c) Durante el año 2005 no habrá incremento de dotaciones docente, si se necesita proveer vacante se deberá atender con adecuaciones, reasignaciones o reubicaciones, si permanecieran cargos u horas vacantes se dará preferencia a docentes que estén sin trabajo, igual criterio se aplicará a las horas Jec.
- d) Las horas docente directivas y técnico pedagógicas que se asignen corresponderán sólo a cargos creados y autorizados por la Deproe Ñuble, salvo que en la distribución horaria de cada Unidad Educativa queden horas excedentes, las que podrán asignarse a dichas funciones, previa autorización del Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- e) Por ningún motivo, las horas distribuidas a nivel de unidad educativa y comunal, podrán exceder del total autorizado por el Concejo Municipal y por el Departamento Provincial de Educación de Ñuble.
- f) La distribución de horas deberán asignárseles en primer lugar a los docentes con título habilitante y que sean titulares.

**7.3.2.1.6.- Dotación Codocente:**

La dotación codocente no podrá ser superior a la aprobada por el Concejo Municipal para el año 2003 – 2004.

**7.3.2.1.7.- Transporte Escolar:**

Se otorgará un subsidio por alumno que proviene sólo de sectores rurales que no tengan unidad educativa en el sector de cual provienen o que estén en cursos de nivel medio o básico que no existan en la escuela del sector.

En todo caso, este subsidio se dará para que dichos alumnos sean transportados al establecimiento dependiente de la Municipalidad de Bulnes que se encuentre más cercana del sector donde ellos viven.

Los recursos para dicho subsidio los debe entregar el municipio a través de transferencias municipales.

Las exigencias y procedimientos para tener derecho a este subsidio estarán a cargo del Departamento de Administración de Educación Municipal.

**PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR**

Sectores Favorecidos con el Programa

- 1.- Larqui
- 2.- Pite
- 3.- El Progreso
- 4.- El Roble
- 5.- El Roble interior
- 6.- Libuy
- 7.- San Marcelo`
- 8.- El Cóndor
- 9.- Los tilos
- 10.- San Manuel
- 11.- San Miguel Alto
- 12.- El Nogal Chequén

Total de aporte Municipal para el Programa de transporte escolar  
\$ 20.000.000.-

#### **7.3.2.1.8.- Mejorar la atención de Biblioteca:**

Como una forma de mejorar los servicios que presta la Biblioteca, es necesario que ella vuelva a ser Biblioteca Pública, para ello se deberá buscar un local más adecuado, que motive a las personas a recurrir a sus servicios y que cumpla con las exigencias que impone la Dirección de Bibliotecas y Archivos Nacionales, para ello el Municipio arbitrará las medidas tendientes a implementar dichas políticas.

#### **7.3.2.2.- Área Financiera:**

Una exitosa gestión en esta área nos obliga a realizar un buen uso de los recursos financieros, haciéndolo con transparencia y honestidad, teniendo como objetivo lograr el equilibrio de ingresos y gastos.

##### **7.3.2.2.1.- Controles Internos:**

Revisar y mejorar los existentes o establecerlos si no los hay.

##### **7.3.2.2.2.- Centros de Costos:**

Se debe implementar un sistema de Centros de Costos por cada unidad educativa.

##### **7.3.2.3.1- Consejos Comunales de Educación:**

El año 2005 deberá crearse el Consejo Comunal de Educación, con la estructura, tareas y facultades que le otorgue la Ley o el Ministerio de Educación.

##### **7.3.2.3.2 Diagnostico de los alumnos:**

Deberá realizarse, en el período de planificación de las tareas 2005, un diagnóstico en los ámbitos cognitivos, psicológicos y físicos de los alumnos, en la medida que se cuente con los recursos humanos y financieros para ello.

##### **7.3.2.3.3.- Contenidos minimos y secuencia de ellos:**

La jefatura Técnico Comunal con apoyo de los equipos de gestión de las Unidades Educativas valarán porque los contenidos y secuencias que señalan los diferentes

planes y programas de estudios para todos los niveles que están vigentes se cumplan en las diferentes Unidades Educativas Municipales de la Comuna.

7.3.2.3.4.- Políticas de Evaluación del Padem: Además de las evaluaciones que señala la Ley se deberá incorporar en este instrumento de planificación la evaluación parcial al mes de septiembre del Padem.1

#### **7.4.- Objetivos priorizados y metas 2004 - 2005.**

A partir de las políticas ya mencionadas, son los siguientes objetivos que se desean alcanzar, los que se agrupan en las siguientes áreas:

##### **7.4.1.- Área de gestión pedagógica:**

**a) Calidad de los procesos de enseñanza de aprendizajes, gestión directiva y técnica.**

##### **7.4.1.1.- Objetivo general:**

Mejorar los niveles de aprendizaje y hacerlos más pertinentes a los requerimientos de la comuna y del territorio Laja-Diguillín.

##### **7.4.1.2.- Objetivos Específicos:**

Los objetivos específicos los formularemos según las siguientes áreas:

**7.4.1.2.1.- Calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la gestión directiva y técnico pedagógica.**

Objetivo N°1: Promover y generar acciones que favorezcan el mejoramiento continuo de los aprendizajes y de la gestión directiva y técnica.

Objetivo N°2: Generar acciones orientadas a formar en los alumnos una cultura de emprendimiento y del desarrollo económico del territorio Laja-Diguillín.

Objetivo N°3: Fomentar el perfeccionamiento y actualización profesional en materias que digan relación con los subsectores o módulos que se imparten, con énfasis en el “Lem”, y con los cargos docente directivo o técnicos pedagógicos que desempeñen.

Objetivo N°4: Promover acciones que permitan el desarrollo integral del alumno en la perspectiva valórica, cognitiva, socio afectiva y comportamental.

Objetivo N°5: Generar espacios educativos que respondan a las necesidades, expectativas, grado de satisfacción y participación de los alumnos y su familia.

**b) Atención a la educación especial:**

Objetivo N°1: Apoyar la integración social y educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales.

**c) Desarrollo de competencias laborales:**

Objetivo N°1: Desarrollar y fortalecer competencias laborales con clara orientación al emprendimiento y al desarrollo vocacional del territorio Laja – Diguillín.

Objetivo N°2: Promover la mayor gestión de recursos financieros, materiales y de infraestructura, por parte de las unidades educativas.

Objetivo N°3: Desarrollar iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento.

Objetivo N°4: Promover acciones que permitan financiar la educación especial.

Objetivo N°5: Implantar el sistema de centro de costos por unidad educativa para distribución de gastos.

Objetivo N°6: Suprimir la tercera jornada de adultos que dejan déficit financiero.

Objetivo N°7: Fusionar cursos que por su baja matrícula no sean capaces de encontrar el punto de equilibrio entre ingresos por subvención y gastos de funcionamiento.

**PROYECTOS**  
**MINISTERIALES E INSTITUCIONALES**  
**AREA**  
**TECNICO PEDAGOGICA**

**PROYECTOS MINISTERIALES AREA TECNICO PEDAGOGICA**

Nº	NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD EDUCATIVA
01.-	Liceo Para Todos	Liceo Manuel Bulnes
02.-	Integración Educativa	Escuelas D-302, E-303, F-304, G-306, F-311, G-313, F-1220, Presidente Eduardo Frei Montalva, Liceo C-14
03.-	Grupos Diferenciales	Escuelas D-302, E-303 y F-311
04.-	Talleres Comunes de Perfeccionamientos	Varias escuelas.
05.-	Continuidad Enlace	Escuelas E-303, F-304, F-305
06.-	Reforzamiento Educativo.	Escuelas D-302, F-304, G-306, F-307
07.-	P.M.E.	Escuelas E-303, F-304, G-306, F-307, G-1163, Liceo C-14
08.-	Microcentro.	Escuelas G-309, G-310, G-312, G-313, G-314, G-316, G-318 G-1163.
09.-	Marco curricular de la Educación Parvularia	Escuelas D-302, E-303, F-304, F-305, G-306, F-307, F-311, G-1162, Presidente Eduardo Frei Montalva
10.-	Propuesta didáctica para mejorar la calidad de los aprendizajes de niños y niñas.	Comité Comunal de Educación de Párvulos.
11.-	Programa Mece Básico Rural.	Escuelas G-309, G-310, G-312, G-313, G-314, G-316, G-318, G-1163
12.-	Proyecto CRA.	Escuelas F-304, Presidente Eduardo Frei Montalva, Liceo C-14
13.-	Conozca a su Hijo Urbano "Educando en los Primeros años"	Escuelas D-302, E-303, Presidente Eduardo Frei Montalva
14.-	Conozca a su Hijo Rural.	Escuelas G-310, G-313, G-314, G-318
15.-	E.F.A. y E.T.E.A.	Escuelas D-302, E-303, F-304, F-305, G-306, F-307, F-311, F-1220, Liceo C-14, Presidente Eduardo Frei Montalva.
16.-	Jornada Escolar Completa.	Escuelas F-305, G-309, G-310, F-311, G-312, G-313, G-314, G-316, G-318, G-1163, F-1220, Presidente Eduardo Frei Montalva, Liceo C-14
17.-	CONACE	Liceo C-14, D-302, F-304, F-305, F-311 y Presidente Eduardo Frei Montalva.
18.-	Programa P-900	Escuelas E-303, F-305, G-306, F-307, F-311

**PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL AREA TÉCNICO PEDAGÓGICA**

<b>PROBLEMA O NECESIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>	<b>UNIDAD EDUCAT.</b>	<b>RESPONSAB.</b>	<b>COSTO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMEN.</b>
1.- Falta formar una cultura del emprendimiento y del desarrollo vocacional del territorio.	- Fortalecer las capacidades y habilidades de la fuerza laboral presente y futura del territorio con clara orientación al emprendimiento y al desarrollo vocacional del territorio.	- Aplicar todos los planes de acciones que se definan por la mesa de educación del programa de desarrollo territorial Laja Diguillín.	- Participar en reuniones que convoque el Equipo Técnico Laja Diguillín. - Integrar comisiones que se formen al interior del territorio de la mesa de educación. - Asistir a reuniones convocada por la Coordinadora de la mesa de educación. - Ejecutar planes de acciones acordadas.	- Agosto 2004 a diciembre 2005.	- Número de planes de acción realizado por la Comuna.	- Las que señale la mesa de educación.	- Jefe del DAEM y/o Comisión Comunal ad. hoc.	- Lo que determine la mesa.	- Externos: Regionales, Universidades y DAEM (movilización y otros gastos menores).

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGR.	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCAT.	RESPONSAB	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIEN.
- Mejorar la calidad de los procesos de Enseñanza Aprendizaje.	<p>1.- Organizar, estructurar e integrar los subsectores de aprendizaje (departamento de subsectores).</p> <p>2.- Promover la reflexión pedagógica en las horas asignadas a ella.</p> <p>3.- Realizar encuentros para conocer experiencias pedagógicas exitosas.</p> <p>4.- Apoyar la realización de talleres y perfeccionamiento comunal a cargo del C.P.E.I.P.</p>	<p>a) Conformar los departamentos de matemáticas Lenguaje y Comunicación a Nivel Comunal.</p> <p>b) Participación del 100% de los docentes en las horas de reflexión pedagógica o en consejos técnicos.</p> <p>c) Realizar un encuentro semestral donde se den a conocer experiencias pedagógicas exitosas.</p> <p>d) Promover y apoyar todos los talleres de perfeccionamiento auspiciado por el C.C.P.E.I.P.</p>	<p>a) 1.- Reunión con subsectores de aprendizajes.</p> <p>a) 2.- Formular proyectos y planificaciones por subsectores.</p> <p>a) 3.-Talleres de capacitación en Lenguaje y Matemáticas.</p> <p>b) 1.- Reuniones donde se den a conocer experiencias pedagógicas exitosas en la Comuna y se intercambien materiales pedagógicos.</p> <p>b) 2.- Realizar encuentro con pasantes.</p> <p>b) 3.- Talleres de estudios, planificación de Unidades.</p> <p>d) 1.- Participación del Jefe Técnico y capacitación auspiciado por Deproe. y C.P.E.I.P.</p>	<p>a) 1.- Marzo 2005.</p> <p>a) 2.- Marzo – abril 2005.</p> <p>a) 3.- Fijado por el C.P.E.I.P., Deproe o Monitores.</p> <p>b) 1.- Abril – noviembre 2005.</p> <p>b) 2.- Julio – octubre 2005.</p> <p>b) 3.- Abril 2005.</p> <p>b) 5.- Marzo – Noviembre 2005.</p> <p>b) 6.- Según convocatoria C.P.E.I.P. Deproe. Monitores.</p>	<p>a) Departamentos conformados.</p> <p>b) % de participación.</p> <p>c) Número de encuentros realizados.</p> <p>c) Número de talleres apoyados.</p>	-----	- Jefe Técnico DAEM, Directores, Deproe.	-Materiales y apoyo logístico: 100.000. - Fuente de financiamiento: DAEM.	-----

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Revisión permanente de los reglamentos internos, evaluación y proyectos pedagógicos.	- Promover una revisión y readecuación de los reglamentos internos, proyectos pedagógicos, haciendo a éste último, más pertinente y orientándolo al emprendimiento, especialmente en la T.P.	- Revisar y readecuar el 50% de los reglamentos de convivencia escolar y de los proyectos pedagógicos.	a) Revisión y readecuación de los reglamentos de conveniencia escolar y pedagógico en un análisis apoyado por la Deproe.  b) Revisión permanente de la aplicación de normas señaladas en estos instrumentos.	a) Marzo a septiembre 2005.  b) Marzo a noviembre 2005.	- % de reglamento y proyectos pedagógicos revisados.	- Urbanas y rurales.	- Directores, Supervisores y DAEM.	-----	-----

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Compromiso y apoyo de familia y docentes en el mejoramiento de los rendimientos en el SIMCE.	- Elevar los rendimientos de los alumnos que rinden Prueba SIMCE.	- Aplicar por lo menos 5 pruebas de ensayo Prueba SIMCE. - Aumentar los promedios entre 7 y 10 puntos en la prueba SIMCE.	- Elaborar pruebas de Ensayo SIMCE Comunal por Equipo Técnico y Docentes de Talleres Comunales. - Organizar aplicación y resultados de las Pruebas. - Revisar pruebas, analizar y entregar resultados a Docentes y Familias. - Estudiar en conjunto acciones correctivas.	- Abril a octubre 2005.	- Puntaje obtenido prueba SIMCE.	- Todas las que rinden Prueba SIMCE.	Equipos de Gestión, Jefe Técnico DAEM.	- Confección prueba (insumos) \$100.000.	- DAEM.

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGR.	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Falta de organización participativa y consultiva en las Unidades Educativas.	- Colaborar en la toma de decisión de los colegios y mejorar la participación y comunicación de todos los actores educativos.	- Crear los Consejos Escolares en todas las Unidades Educativas de la Comuna.	a) Reunión de Directores donde se de a conocer los fundamentos legales, atribuciones y constitución de los Consejos Escolares. b) Cada Director se reúne con los diferentes estamentos de su escuela para dar a conocer los fundamentos legales, atribuciones, integrantes de los Consejos Escolares y Roles que a cada uno le compete. c) Constitución de los consejos por Unidad Educativa. d) Programar las reuniones ordinarias de los Consejos Escolares y temas a tratar. e) Cuenta pública de su labor anual.	a) Marzo 2005.  b) Marzo 2005.  c) Abril 2005.  c) Abril 2005.  e) Diciembre 2005.	- Número de Consejos Locales constituidos y funcionando. - Se dio cuenta pública de su gestión si – no.	- Todas.	- Supervisor, Jefe DAEM y Directores.	-----	- -----

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Hay dificultades en la elaboración de planificación a nivel de aula.	- Mejorar el sistema de planificación al nivel de aula.	a) El 100% de los Docentes trabajan el tema en horas de reflexión pedagógica o Consejos Técnicos.	a) Incluir en el plan de acción de cada Unidad Educativa 2 talleres mensuales para tratar el tema, durante el primer semestre.  b) Se organizan y ejecutan los 2 talleres mensuales en las horas de reflexión pedagógica o Consejos Técnicos.  c) Se monitorean y evalúan los talleres por los mismos docentes.	a) Diciembre 2004.  b) Marzo a julio 2005.  c) Julio 2005.	- Se cumplió con los talleres si – no.	Microcentro y los demás.	- Supervisor, Jefe Técnico Comunal y Directores.	-----	-----

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO M\$	ORIGEN DE LOS RECURSOS
Falta aunar criterios conceptuales de enseñanza en los diferentes niveles (1° a 4° año) y por subsectores de 5° a 8° año en Lenguaje y Matemática.	Aunar criterios conceptuales a través de talleres por niveles de 1° a 4° año y por subsectores de 5° a 8° año en Lenguaje y Matemáticas.	Participación del 100% de los profesores en talleres por niveles y subsectores para organizar propuestas y desarrollar los programas de estudio actuales.	Formación de talleres. Análisis de los Planes y Programas vigentes. Organización, planificación del trabajo semestral y anual. Desarrollo de lo planificado en aula. Intercambio experiencia. Aplicación pruebas semestrales.	DIC 2004 DIC 2005	Asistencia a talleres. Planificaciones hechas. Análisis de pruebas. Planes remediabiles.	Todas las Unidades Educativas del Sistema Comunal		300	DAEM

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO M\$	ORIGEN DE LOS RECURSOS
Escasa coordinación entre los niveles. 2° nivel de transición con 1° año básico; 4° y 5° año básico y 8° año básico con 1° de educación media.	Coordinar estos niveles para un mejor conocimiento de los alumnos y lograr así mejores aprendizajes	Coordinación del 100% de los niveles.	Organizar sesiones de trabajo entre los niveles señalados. Talleres programados por ellos mismos. Evaluación del taller	DIC 2004 DIC 2005	Niveles coordinados	Todas las Unidades Educativas del Sistema Comunal		00	

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO M\$	ORIGEN DE LOS RECURSOS
Falta de conocimiento sobre normativa legal vigente en directivos	Mantener un directivo al día en las leyes que nos rigen tanto en lo administrativo como en lo técnico pedagógico, para lograr un mejor desempeño.	Participación del 100% de los directores en talleres administrativos y técnicos pedagógicos	Formulación de un plan de trabajo con temas de interés consensuado. Desarrollo del plan de trabajo. Intercambio de experiencias. Evaluación de talleres.	DIC 2004 DIC 2005	Plan formulado. Temas desarrollados. Intercambio de experiencias.	Todas las Unidades Educativas del Sistema Comunal		60	DAEM

PLANES DE ACCION "CONOZCA A SU HIJO" AÑO 2005

PROBLEMA	<u>OBJETIVO</u>	METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	INDICADOR L - Logrado S/L - Semilogrado N/L - No logrado	SECTORES	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Existen sectores de alta dispersión geográfica en que los menores de seis años, no tienen acceso a la Educación Parvularia.	Ser apoyo y orientación eficaz para 14 familias de San Luis Cerrillos, y especialmente para madre, en la educación de sus hijos/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contratar y capacitar una madre del sector.</li> <li>✓ Participación activa de las familias, con una asistencia media de un 80% en el Programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elección de monitora por sus pares.</li> <li>✓ Contratación de marzo a diciembre.</li> <li>✓ Implementar el Programa en el sector, supervisar y evaluar.</li> </ul>	Marzo a Diciembre de 2005	Contratación de monitora_____  Asisten a cuatro reuniones en el mes_____	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ San Luis Cerrillos</li> <li>✓ Todos los sectores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipio</li> <li>✓ DEPROE</li> <li>✓ ECI</li> </ul>	\$ 250	MUNICIPIO
	Estrechar relaciones y lograr la cooperación con redes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lograr participación de las madres en tres talleres.(C</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contactar con profesionales, técnicos e</li> </ul>	Primer semestre año 2005	Se realizaron tres talleres en los cinco sectores del Programa_____	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los sectores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipio</li> <li>✓ ECI</li> </ul>	***	***

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

	de apoyo que fortalezcan la calidad de vida de la familia rural.	✓ <i>convivencia familiar, Programas sociales, Salud y alimentación)</i>	Instituciones que realicen los talleres. ✓ Calendario , invitar ✓ Organizar y trasladar material de apoyo.		— Las madres asistieron en un mínimo de 80% a los talleres ———				
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005

	Facilitar los aprendizajes de los menores y mejorar sus condiciones de trabajo, mediante el apoyo de material didáctico y deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Implementar los sectores con material didáctico y deportivo.</i></li> <li>✓ <i>Entregar uniforme de trabajo (pechera) a los niños/as participantes.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar y cotizar materiales.</li> <li>✓ Repartir en todos los sectores.</li> <li>Instruir acerca su uso y beneficios</li> </ul>	Primer semestre año 2005	<p>Los sectores recibieron :                  Dos juegos didácticos____                  _____                  Set de implementos deportivos (pelotas, cuerdas, aros)____                  Una pechera de trabajo para cada niño mayor de un año_____</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ MUNICIPIO</li> <li>✓ ECI</li> </ul>	\$100	<b>MUNICIPIO</b>
	Fomentar la actividad física, creatividad y libre expresión, de las madres y menores del Programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar encuentro artístico y/o deportivo en que participe n todos los sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar el evento</li> <li>✓ Cotizar y adquirir los recursos materiales y/o humanos.</li> <li>✓ Hacer invitaciones</li> <li>✓ Establecer</li> </ul>	Segundo semestre año 2005.	<p><i>Se logra la participación en un mínimo de 80% de las madres y menores en las actividades programadas_____</i>                  _____</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los sectores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ MUNICIPIO</li> <li>✓ <u>ECI</u></li> </ul>	\$ 80	<b>MUNICIPIO</b>

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

		✓ Que el encuentro quede como precedente para el siguiente año.	un jurado idóneo. ✓ Difundir el evento.		Canalizar intereses y habilidades que surjan del encuentro, en actividades concretas para año 2006 _____				
	Valorizar y difundir el Programa dentro de la comunidad, dando término formal en Larqui Poniente y Los	✓ Lograr un reconocimiento de las madres participantes con un Certificado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización del Evento</li> <li>✓ Cotizar y adquirir recursos.</li> <li>✓ Hacer invitaciones</li> <li>✓ Contactar con medios de comunicación</li> </ul>	Diciembre año 2005	<p>Recibieron su Certificado, las madres participantes de Larqui Poniente y Los Estanques _____</p> <p>Se realiza acto de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Larqui Poniente</li> <li>✓ Los Estanques</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <u>MUNICIPIO</u></li> <li>✓ ECI</li> </ul>	\$ 100	MUNICIPIO

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

	Estanques destacando sus objetivos y logros.	✓ Informar a la comunidad de lo que se está realizando o a través de un acto de Licenciatura en Teatro Municipal.			Licenciatura en Teatro Municipal_____				
					Se invitó a medios de comunicación (canal de televisión, periódico)_____				
<b>TOTAL</b>									<b>\$530</b>

**PROYECTO INTEGRACION AÑO 2005**

PROBLEMA	OBJETIVOS	METAS O RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES	RESPONSABLE	COSTO M\$	FUENTE DE INGRESO
Integración social y educativa de alumnos con NEE.	Atender en forma expedita a los alumnos que presenten NEE de la comuna	Mantener cobertura de alumnos/as en PI Comunal del año 2004 correspondiente a una matrícula de 70 alumnos/as Ampliar cobertura en un 25% para el año 2005 Apertura de 2 nuevos Grupos de Integración, con una cobertura de 5 alumnos/as con NEE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción lista de alumnos para ser evaluados, enviadas por las escuelas de la comuna</li> <li>- Talleres en escuelas para pesquisar posibles alumnos/as con discapacidad intelectual</li> <li>- Aplicación de Test para evaluaciones intelectuales</li> <li>- Realización de informes, evaluaciones y sugerencias pedagógicas</li> <li>- Realización de informes sociales de los alumnos/as con NEE</li> <li>- Realizar trámite para Derivaciones y Resolución en Deproe</li> <li>- Contrato especialistas para posibles nuevos grupos con PI</li> <li>- Implementación salas de recurso en posibles nuevos grupos.</li> </ul>	MARZO DICIEM	Mantener número de alumnos matriculados Ingreso de nuevos alumnos/as a PI Poner en funcionamiento los PI de escuelas nuevas	Daem Coord. Integr.	3.000 3.600	DAEM (subvención de PI)
	Mantener actualizados documentación de los alumnos en PI	Realizar y actualizar el 100% de los informes psicopedagógicos vencidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevando oportunamente informes a Mineduc para así mantener subvención</li> <li>- Orientando a profesores básicos y especialistas de los resultados</li> </ul>		Mantener, registro de documentación al día	Psicólogo Docente Coord.		DAEM
	Atender a los alumnos que presentan alteraciones del lenguaje	Postular a FNDR Realizar pesquisa en un 70% de las escuelas de la comuna Abrir PI Comunal en Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a escuelas urbanas y rurales de fácil acceso</li> <li>- Aplicación de pruebas por fonoaudiólogo</li> <li>- Contrato profesora en lenguaje</li> <li>- Realización Proyecto</li> </ul>			Equipo de Profesionales y Coord.	\$ 500	FNDR DAEM
			-					

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

	Continuar con el proceso enseñanza aprendizaje de alumnos con NEE	Postular proyecto Fonadis para acceso al trabajo 2005 Implementar acción Dual para alumnos/as con Discapacidad Intelectual de 2° y 3° medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller sobre modificaciones del currículum en E. Media con apoyo de Coordinadora Regional</li> <li>- Modificación del currículum en el área Humanista del Liceo</li> <li>- Visitas domiciliarias</li> <li>- Visitas a centros de capacitación de otras comunas</li> <li>- Contacto con empresas con apoyo de Dideco</li> <li>- Informes sociales</li> <li>- Informes de intereses vocacionales de alumnos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se postulo Fonadis</li> <li>- Se implemento acción dual</li> </ul>	Daem Docente Coord.		FONADIS DAEM
	Implementar salas de recurso en escuelas con PI como apoyo de la enseñanza	Adquirir material didáctico para el 100% de las escuelas con PI Implementar con mobiliario adecuado al 100% de las escuelas con PI antiguos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Postulación proyecto Secreduc de Apoyo a PI</li> <li>- Realizar compras según presupuesto de subvención</li> <li>- Entrega material didáctico</li> <li>- Compra de mobiliario con dinero mantenimiento anual a los grupos de integración</li> </ul>		Postulación a proyecto Secreduc		\$2.000.000 por Proyecto Secreduc	SECREDOC
	Incorporación de la Familia al proceso de enseñanza	El 70% de los padres y/o apoderados de alumnos/as con NEE de escuelas con PI, son instruidos en temas de apoyo familiar. Lograr la conformación Legal de padres y/o apoderados con hijos/as en PI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de talleres de trabajo con Padres en las escuelas con PI</li> <li>- Realizan talleres en micro centros de padres</li> <li>- Coordinación la obtención de personalidad Jurídica para Agrupación de Padres pertenecientes al PI</li> <li>- Realización de reunión comunal trimestral de padres en PI</li> <li>- Atención de casos Sociales a nivel familiar ( por OH., VIF, pensión asistencial para alumnos/as con NEE, denuncias, etc.) a nivel comunal</li> </ul>		Obten ción de Personalidad Jurídica Registro de personas que tramitan pensiones asistenciales		\$ 100.000.-	DAEM

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

	<p>Formar adecuadamente a los profesionales a cargo de los alumnos con NEE (Adecuación Curricular, Integración Escolar, Hiperactividad, Déficit atencional, Programación Neurolingüística, VIF, Estrategias Metodológicas, etc.)</p>	<p>El 10% de los profesores son instruidos en temas relacionados con NEE como apoyo pedagógico en escuelas con PI</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de talleres de trabajo con Profesores en las escuelas con PI</li> <li>- Realización de Jornadas a nivel comunal para Profesores durante el año coordinadas con CEPEIP del Deproe-Chillán</li> <li>- Realización de seminario comunal sobre Discapacidad para profesionales que trabajan con alumno/as con NEE</li> <li>- Realización de reuniones mensuales con Profesoras especialistas</li> </ul>		<p>Registro de Actividad educativa Registro N° asistentes a Talleres</p>		<p>\$ 200.000.-</p>	<p>CEPEIP - DEPROE DAEM</p>
--	--	---	--	--	--	--	---------------------	---------------------------------

**PLAN DE ACCIÓN AÑO 2005  
AREA EDUCACION EXTRAESCOLAR**

- LA EDUCACION EXTRAESCOLAR SE DESARROLLA JUNTO A LOS PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS, EN DONDE SE LE DA GRAN PRIORIDAD A LAS AREAS DE ACCION EN LAS QUE SE TRABAJA PERMANENTEMENTE DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

PROBLEMA	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO M\$	ORIGEN DE LOS RECURSOS
1.- Baja participación, en actividades de Educación Extraescolar	Fomentar participación de los alumnos en actividades de Educación Extraescolar	Lograr participación de al menos un 60% de los alumnos en las actividades.	- Talleres. - Concursos. Campeonatos. Torneos. (intra e interesuelas)	Marzo a Noviembre	De cobertura. Porcentaje de participación. Cantidad de alumnos participantes.	Todas las Unidades de la comuna.	Unidades Educativas . Educación Extraescolar	\$960	DAEM. Municipalidad. Aportes Externos. Unidades Educativas.
2.- Bajo compromiso de docentes con los Talleres de Educación Extraescolar.	Comprometer a docentes en implementar horarios, espacios y talleres para el buen uso y desarrollo de los intereses e inquietudes de los	Mayor compromiso de profesores, con sus talleres. Ofrecer talleres innovadores ( Folklore, Teatro, Pintura,	- Espacios adecuados.	Marzo a Diciembre.	De logro. Calidad de los Talleres.	Todas las Unidades Educativas de la comuna.	Unidades Educativas . Educación Extraescolar.	\$500	Unidades Educativas.

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

	educandos.	otro) y de acuerdo con la realidad de sus educandos.							
3.- Bajo nivel en deporte escolar.	Postular proyecto al FONDO NACIONAL DEL DEPORTE 2005 (IND).	Ganar proyecto FONDEPORTE 2005.	- Presentar proyecto.	Abril a Noviembre	De logro. Obtener proyecto.	D- 302. E- 303. Pdte. Edo. Frei Montalva.	Educación Extraescolar.	\$8.296,5 \$ 828	IND. Municipio.
4.- Falta Espacios de Competencia del sector Municipal.	Participación en III° Juegos Regionales sector Municipal.	Ganar fases provinciales en al menos 3 deportes.	- Concursos. - Campeonatos. Torneos. (Intra, interesuelas).	Agosto a Noviembre	De logro. (Lugar a ocupar a nivel provincial)	Todas las Unidades Educativas de la comuna.	Unidades Educativas . Educación Extraescolar.	\$ 0	DAEM. Unidades Educativas. Comercio.
5.- No existe monitor para Banda Escolar y Banda Instrumental .	Participar en Concursos Provinciales, Regionales y Nacionales de Bandas Escolares.	Revalidar 1° lugar regional de Bandas. Ubicarse dentro de las mejores 4 Bandas Escolares a nivel Nacional.	- Contratar monitor de banda. - Postular proyecto a FONDART . - Eventos comunales, provinciales, regionales y nacionales.	Abril a Octubre.	De logro. (Revalidar 1° lugar a nivel regional). Mantener un buen nivel técnico con la Banda Escolar	Liceo C-14. Esc. F- 311	DAEM (Honorarios) Liceo C-14. Esc. F- 311.	\$2.720	Municipio. DAEM

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

6.- Carencia de materiales en las Unidades Educativas.	Implementar con materiales deportivos las Unidades Educativas de la comuna.	Lograr la implementación de al menos un 60% de las Unidades Educativas con materiales para las clases de Educ. Física así como los talleres de Educaex.	- Cotizar. - Comprar materiales. - Distribuir.	Marzo	De cobertura. (% de materiales por escuela)	Todas las Unidades Educativas .	DAEM	\$3.000	Municipio.
7.- Falta de actividades auto generadas	Incorporar a todos los estamentos de la Educación en la coordinación , ejecución y apoyo de los programas	Crear actividades auto generadas deportivas, recreativas y culturales de nivel comunal.	- Organizar actividades . - Utilizar de buena forma el tiempo libre de los alumnos.	Marzo a Diciembre	De logro. (Se realizan actividades auto generadas ¿Qué cantidad?)	Unidades Educativas de la comuna.	Unidades Educativas de la comuna.	\$0	Propias Unidades de la comuna.
8.- Falta de Grupos Científicos.	Fomentar la creación de Grupos Científicos del medio ambiente en las Unidades Educativas de la comuna.	Crear al menos 3 grupos científicos en las Unidades Educativa de la comuna.	- Presentar proyectos a EXPLORA. - Crear Talleres. - Participar en ferias, foros y charlas científicas.	Marzo a Diciembre	De logro (Creación a lo menos 3 grupos científicos).	Unidades Educativas D- 302. E- 303 F- 304. F- 305 Edo. Frei.	Unidades Educativas . Educación Extraescolar.	\$150	DAEM Unidades Educativas.

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

9.- Alumnos con problemas sociales.	Desarrollar y continuar con Programas Colonias de verano, en beneficio de los alumnos de la comuna.	Beneficiar a lo menos a 240 alumnos con el Programa de Colonias de verano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar alimentación.</li> <li>- Contratar monitores.</li> <li>- Realizar Programa.</li> <li>- Contratar locomoción.</li> </ul>	Enero - Febrero	De cobertura. (Beneficiar al menos a 240 alumnos).	Todas las Unidades Educativas	DAEM Unidades Educativas	\$1.300	Municipio.

Nº	AREA	DISCIPLINA	MES	NIVEL	CATEGORIA	PRESUPUESTO	ORIGEN RECURSOS	TOTAL
1.-	DEPORTIVA	AJEDREZ	AGOSTO	COMUNAL	BASICA	\$ 20 \$ 40	DAEM APORTE EXTERNO	\$ 60
		ATLETISMO	AGOSTO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 30 \$ 30	DAEM APORTE EXTERNO	\$ 60
		BASQUETBOL	JULIO A SEPTIEMBRE	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 20 \$ 20	DAEM MUNICIPAL	\$ 40
		FUTBOL	JUNIO A OCTUBRE	COMUNAL SECTORIAL	BASICA MEDIA	\$ 50 \$ 30 \$ 30	DAEM EXTERNO MUNICIPAL	\$ 110
		TENIS DE MESA	MAYO A JULIO	COMUNAL SECTORIAL	BASICA	\$ 30 \$ 20	DAEM EXTERNO	\$ 50
		OLIMPIADAS MECE RURAL	NOVIEMBRE	COMUNAL	MECE RURAL	\$ 100 \$ 100	DAEM. EXTERNO	\$ 200
2.-	ARTISTICO CULTURAL	PINTURA "DIA DEL CARABINERO.	ABRIL	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 20 \$ 10	DAEM EXTERNO	\$ 30
		PINTURA "MES DEL MAR	MAYO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 20 \$ 10	DAEM EXTERNO	\$ 30
		PINTURA "MES DE LA MONTAÑA".	AGOSTO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 20 \$ 10	DAEM EXTERNO	\$ 30
		CONCURSO DE CUECA	JULIO AGOSTO	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 50 \$ 30	DAEM EXTERNO	\$ 80
		CONCURSO DE LECTURA Y DECLAMACION	ABRIL JUNIO AGOSTO OCTUBRE	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 30 \$ 30	DAEM EXTERNO	\$ 60
3.-	CIVICO SOCIAL	DIA DEL PATRULLERO OCTUBRE	OCTUBRE	COMUNAL	BASICA MEDIA	\$ 40 \$ 20	DAEM EXTERNO	\$ 60
		BANDA ESCOLAR	MARZO A NOVIEMBR	COMUNAL PROVINCIA REGIONAL	MEDIA	\$ 70 \$ 50 \$ 30	DAEM MUNICIP. EXTERNO	\$ 150

**DETALLE DE APORTES DE RECURSOS AÑO 2005.**

**APORTES MUNICIPALES**

GASTOS ACTIVIDADES EDUCACION EXTRAESCOLAR	\$ 100
APORTE MUNICIPAL PROYECTO IND	\$ 828
HONORARIOS MONITOR BANDA ESCOLAR	\$2.720
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$3.000
PROGRAMA COLONIAS DE VERANO	\$ 1.300

**APORTES DAEM**

GASTOS ACTIVIDADES EDUCACION EXTRAESCOLAR	\$ 500
GASTOS TALLERES	\$ 500
CREACION GRUPOS CIENTIFICOS	\$ 150

**APORTES EXTERNOS**

FORMACION PARA EL DEPORTE (IND)	\$ 8.296,5
ACTIVIDADES EDUCACION EXTRAESCOLAR	\$ 360

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$17.804,5</b>
---------------------	-------------------

**7.4.1.2.3.- Área de Gestión Sicosocial:**

Se deberá hacer esfuerzos para que los programas y proyectos que otorgan organismos públicos o privados se sigan ofreciendo en la comuna, con apoyo de las familias.

**7.4.2.- Área gestión sicosocial:**

**7.4.2.1.- Objetivo General:**

Enfrentar diferentes problemas que presentan los alumnos en el área sicosocial y que necesariamente inciden en su comportamiento y actividades que representen el proceso educativo.

**7.4.2.2.- Objetivos Específicos:**

Se formulan de acuerdo a las siguientes variables:

**7.4.2.2.1.- Riesgo social de los alumnos:**

Objetivo N°1: Coordinar y ejecutar los programas y proyectos de organismos públicos en beneficio de los educandos.

**7.4.2.2.2.- Participación de la familia, padres, madres y apoderados:**

Objetivo N°1: Comprometer la participación de la familia, padres, madres y apoderados en la educación de sus hijos y en su rol de colaboradores de la unidad educativa.

Objetivo N°2: Formar, fortalecer y coordinar redes de apoyo al proceso de enseñanza.

**PROYECTOS**  
**MINISTERIALES E INSTITUCIONALES**  
**AREA**  
**GESTION SICOSOCIAL**

**PROYECTOS MINISTERIALES AREA GESTION SICOSOCIAL**

Nº	PROGRAMA	NIVELES	U. EDUCATIVA	PERIODO DE EJECUCION
1.-	Alimentación Escolar	Preescolar Básico Medio	D-302, E-303, F-304, G-306, F-307, F-311, G-1163, Eduardo Frei. Todas Liceo	Marzo a Diciembre
2.-	Programa de Salud Escolar	Preescolar Básico Medio	G-1163, F-311, D-302, E-303, F-305, Eduardo Frei Todas Liceo	Marzo a Diciembre
3.-	Campamentos Escolares	Básica	E-303, F-304, Eduardo Frei	Enero
4.-	Residencia Familiar Estudiantil	Básica Media	D-302, E-303 Liceo	Marzo a Diciembre
5.-	Beca Presidente de la República	Media Superior	Liceo Universidades e Institutos	Marzo a Diciembre
6.-	Beca Indígena	Básica Media	D-302, F-305, G-310 Liceo	Marzo a Diciembre
7.-	Liceo para Todos	Media	Liceo	Marzo a Diciembre
8.-	Programa Puente	Básica (alumnos incorporados a estos establecimientos) Media	D-302, E-303, Eduardo Frei, G-309, F-305, F-304, F-311, G-306, G-310, G-1163, G-318, G-312, G-313, F-307, F-1220. Liceo	Marzo a Diciembre
9.-	Subvención Pro-retención	Básica Media	D-302, E-303, F-304, F-311, G-306. Liceo	Marzo a Diciembre

**PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL**

<b>Objetivo</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores de Logros</b>	<b>Actividades Relevantes</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Costo de la Actividad</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>
Brindar vivienda a estudiantes que están en riesgo de desertar del sistema educacional por dificultades de accesibilidad a establecimiento - Tos educacionales y por vulnerabilidad socioeconómica	Mantener el 100% de la cobertura asignada por Junaeb	Nº de alumnos en el programa	Postulaciones Entrevistas Visitas Domiciliarias Reforzamiento pedagógico Capacitación familias tutoras, origen y beneficiarios Actividades recreativas y culturales Ayuda social a Beneficiarios	Marzo a Diciembre	\$24.169.077	Junaeb

**PROGRAMA SALUD ESCOLAR**

<b>Objetivo</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores de Logro</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Costo</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
Garantizar una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiaria, en problemas de salud visión, audición y columna	Garantizar el 100% de la atenciones medicas en forma oportuna	Nº de atenciones medicas	Reuniones Junaeb Recepción y entrega de lentes Coordinación con escuelas y prestadores médicos , hospital, consultorio	Marzo a Diciembre	\$3,558.458	Junaeb

**PROGRAMA CAMPAMENTOS ESCOLARES**

<b>Objetivo</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Costo</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
Proporcionar un espacio recreativo - formativo a niños y jóvenes de escasos recursos que favorezca el desarrollo de sus potencialidades individuales como sociales durante el periodo de vacaciones escolares	Cubrir el 100% de la cobertura signada por Junaeb	Nº de participantes	Coordinación con Junaeb Coordinación Guía scout Coordinación con Alumnos beneficiarios Coordinación escuela	Mes enero	\$180.000	Junaeb y Municipalidad

**PROGRAMA BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA INDIGENA**

<b>Objetivo</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicador de Logro</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Costo</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
Gestionar en forma oportuna tanto las postulaciones como renovaciones de becas	Postular y renovar el 100% de los becarios que reúnen los requisitos	Nº de Postulantes Nº de renovantes Nº de beneficiarios	Entrevista Visita domiciliaria Tabulaciones Digitación en Gobernación Atención de beneficiarios	Octubre - Enero Marzo- Abril Agosto	\$18.343.564	Ministerio de Educación

**7.4.3.- Área de gestión administrativa:**

**1.- Objetivo General:**

Optimizar el uso de los recursos materiales y humanos del sistema.

**2.- Objetivos Específicos:**

Los objetivos específicos que se pretenden lograr en esta área, los agruparemos de acuerdo a los siguientes componentes:

**2.1.- Dotaciones Docentes y Codocentes.**

**2.2.- Infraestructura de establecimientos educacionales.**

**2.3.- Adquisiciones, uso y control de bienes muebles.**

**2.1.1.- Dotaciones Docentes**

Objetivo N°1: Ajustar las horas aulas de la Dotación Docente a los requerimientos reales de los planes de estudio mínimos, fijados por el Mineduc a través de Leyes, Decretos o Resoluciones, considerando, además, la fijada por Leyes especiales.

Objetivo N°2: Otorgar horas docentes directivas o técnico pedagógicas sólo aquellos cargos que han sido creados y autorizados por la Deproe Ñuble hasta el año 2004.

**2.1.2.- Dotaciones Codocentes:**

Objetivo N°1: Mantener como máximo la Dotación de Codocentes del año 2003.-

**2.1.3.- Dotación Daem:**

Objetivo N°1: Estructurar la Dotación del Daem reasignando funciones y tareas sin reponer vacante y ajustándose a las normas legales.

**2.2.1.- Infraestructura de Establecimientos Educativos:**

**1.- Objetivo General:**

Mantener y mejorar la infraestructura educacional en apoyo al proceso educativo e incorporar establecimientos a la Jec.

**2.- Objetivos Específicos:**

Objetivo N°1: Reparar, mantener y mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales de la comuna.

Objetivo N°2: Incorporar establecimientos educacionales a la Jec y postular al 8<sup>a</sup> Concurso Capital Educativo

**PROYECTOS**

**AREA**

**GESTION ADMINISTRATIVA**



PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Deficientes controles internos en el DAEM.	- Establecer y/ o mejorar los controles internos que se llevan en el DAEM.	<p>a) Revisar y mejorar el Reglamento Interno del DAEM.</p> <p>b) Revisar y/o establecer un eficiente proceso de adquisiciones y de los bienes y servicios, de su control interno y de sus altas y bajas.</p>	<p>a) Revisión con el Equipo del DAEM, su Reglamento Interno modificándolo o ampliándolo.</p> <p>b) Revisión creación o modificación del Manual de Procedimiento de Controles Internos del DAEM.</p> <p>c) Se propone al Concejo Municipal las modificaciones al Reglamento Interno y el Manual de Procedimientos de Controles Internos del DAEM.</p> <p>d) Confección de Reglamento y Manual de Procedimiento</p>	<p>a) Noviembre 2004 a enero 2005.</p> <p>b) Noviembre 2004 a febrero 2005.</p> <p>c) Marzo 2005.</p>	-----	- DAEM.	- DAEM.	- Confección Reglamento y Manual \$15.000.-	- DAEM.

**PLAN DE ACCIÓN AÑO 2005  
AREA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION**

**\* EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO y REPARACIONES TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS O NECESIDADES MAS URGENTES PLANTEADAS POR LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA COMUNA A TRAVES DE SUS PLANES DE ACCIONES ANUALES**

**LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA DAR SOLUCIÓN A ESTE PROGRAMA PROVIENEN DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD**

PROBLEMA O NECESIDADES	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	INDICADORES	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CRONOGRAMA	COSTO M\$
Ventanas costado norte de la escuela en mal estado	Reposición de ventanales	Reponer a lo menos un 50 % de las ventanas	Cotizar, comprar, ejecutar obra	50 % de las ventanas repuestas	Escuela D 302	Sécala, Daem Escuela	Recursos PROVENIENTES DEL Mineduc, a través de los programa de mantenimiento y reparaciones	Enero a Noviembre	\$ 1500
Patio N° 1 de la Escuela sin terminar	Termino de pavimentación de patio N°1	Lograr terminar el 50 % del patio N°1 de la escuela que aun no ha sido pavimentado	Cotizar , comprar y ejecutar la obra	50% de patio pavimentado	Escuela D 302	Escuela Daem	Recursos de Mantenimiento y Reparaciones del Mineduc	Febrero a Noviembre	\$ 2000.-
Baños de damas y varones con filtraciones	Reparar baños	Reparar el 100 % de los Baños de Damas y Varones	Cotizar materiales comprar y ejecutar la obra	SSH en un 100% Buenas condiciones	Escuela D 302 Santa Cruz de Larqui	Escuela Daem	Recursos de mantenimiento y reparaciones Mineduc	Enero a Noviembre	\$ 300-
Falta de cumplimiento normas Seguridad	Recargar los extintores	Recargar el 100% de los extintores de la escuela	Cotizar y recargar los extintores	100% de extintores cargados	Escuela D 302	Daem, Escuela	Recursos provenientes del Municipio	Enero a Marzo	\$ 800

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Pinturas de piso de gimnasio en malas condiciones	Pintar y marcar canchas	Pintar el 100 % del piso del Gimnasio y Marcar las canchas de Básquetbol Voleibol y Baby Fútbol	Cotizar pinturas Y ejecutar la obra	Piso del Gimnasio totalmente Pintado y demarcado	Escuela D 302	Escuela Daem	Recursos provenientes del Municipio	Febrero Abril	\$500
Piso del Kinder con mucha humedad	Mejorar el piso de la sala de Zinder	Reparar el 100 % de la Sala kinder para evitar la Humedad	Cotizar materiales y ejecutar la obra	Piso del Kinder Reparado y sin Humedad	Escuela D 302	Escuela y Daem	Recursos provenientes del Municipio	Enero Julio	\$ 800
Piso de comedor y cocina en mal estado	Reparar el piso de la cocina y comedor	Cubrir el 100% del piso del comedor que aun no cuenta con cubre piso	Cotizar cerámicas	100% de cerámica colocada	Escuela F 305	Escuela Daem	Recursos provenientes del Mineduc Programa de mantenimiento y reparaciones	Enero Julio	\$ 700
Canales de aguas lluvias oxidas y rotas	Reponer canales deterioradas	Cambiar el 120 m. lineales de las canales malas	Cotizar comprar y ejecutar la obra	100% de canales y bajadas de aguas colocadas	Escuela F 305	Escuela Daem	Fondos Mantenimiento y reparaciones Mineduc	Marzo Mayo	\$ 300
Patios en tiempo de invierno se anegan	Rellenar los patios y hacer drenajes con tuberías de PVC	Hacer desagües y rellenar a lo menos un 50% de los sectores que más se anegan	Cotizar materiales Comprar y ejecutar la obra	Patio sin posas de agua	Escuela F 305	Escuela Daem	Fondos de Mantenimiento y reparaciones Mineduc	Marzo Julio	\$ 200
Carpeta de Multicancha en regular estado	Repara la carpeta de la multicancha	Reparar el 100% de la Multicancha	Cotizar y contratar	Carpeta de multi cancha reparada y pintada En un 100%	Escuela F 305	Escuela Daem	Recursos provenientes del Municipio	Marzo Noviembre	\$ 1000
Comedor con mobiliario inadecuado	Lograr mobiliario adecuado para los alumnos	Adquirir 50 sillas para comedor	Cotizar Comprar	Comedor con todo el mobiliario adecuado para los alumnos	Escuela E 305	Escuela Daem	Recurso de mantenimiento y reparaciones del Mineduc	Marzo a Noviembre	\$ 350

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Personal No docente sin SSHH	Lograr la construcción de una sala de SSHH para personal no docente	Habilitar una sala para SSHH para personal No docente	Diseñar Cotizar Comprar materiales Ejecutar la Obre	SSHH para personal No docente habilitado en un 100%	Escuela E 303	Secplan Escuela Daem	Fondos provenientes del Mineduc Proyecto JEC. Bvo. Concurso	Febrero Marzo	Obra incluida en proyecto JEC 8vo Concurso Nacional
Faltan sillas adecuadas para los alumnos en el Comedor	Obtener mobiliario adecuado para los alumnos en el Comedor	Adquirir un 50% de del mobiliario necesario para solucionar el problema en el Comedor	Cotizar Comprar 50 sillas para ser colocadas en el comedor	Comedor con todas sus sillas adecuadas para los alumnos	Escuela E 303	Escuela Daem	Recursos de mantenimiento y reparaciones del Mineduc.	Marzo Junio	\$ 350
Falta de mantenimiento del edificio de la escuela	Mantener en buenas condiciones las distintas dependencias del edificio de la escuela	Obtener pinturas vidrios útiles de aseo Otros	Cotizar Comprar Mantener los materiales para ser utilizados	Colegio con buena presentación	Escuela E 303	Escuela Daem	Recursos de mantenimiento y reparaciones de Mineduc	Marzo A Diciembre	\$ 200
Falta de Canales y bajadas de agua en los pabellones	Evitar que el agua inunde los pasillos en época de invierno	Colocar 300 metros de canales y bajadas de Aguas en los pasillo	Cotizar Comprar Ejecutar la obra	Todas las canales y bajadas colocadas en su totalidad	Escuela E 303	Escuela Daem	Fondos de mantenimiento y reparaciones del Mineduc	Marzo Abril	\$ 600-
Carencia de sala adecuada para funcionamiento de grupo de integración	Lograr la habilitación de una sala para que funcione el grupo de integración	Habilitar una sala para integración	Cotizar materiales Ejecutar la obra	Sala en un 100% habilitada	Escuela E 303	Secplan Escuela Daem	Fondos provenientes del Mineduc a través de un Proyecto JEC 8vo Concurso	Abril Diciembre	Obras incluida en el Proyecto JEC 8vo concurso nacional
Falta de techumbre en el frontis del colegio	Lograr la construcción de una techumbre en el frontis del colegio	Construir una techumbre frente a la entrada del colegio con unos 20 cuadrados metro de construcción	Cotizar Comprar materiales Construir	Techo construido en su totalidad	Escuela F 304	Escuela Daem	Fondos provenientes mantenimiento y reparaciones del Mineduc	Febrero Marzo	\$900

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Inexistencia de techumbre y cierros perimetrales en el Hall de Acceso al Colegial	Lograr la construcción del Hall de entrada al colegio	Construir un acceso de entrada al colegio Techado y cerrado en su perímetro	Cotizar Contratar un Arquitecto Diseñar Postular a un Proyecto externo	Hall de fachada colegio 100% construido	Escuela F 304	Secplan Escuela Daem	Fondos provenientes de un PMU Mineduc	Febrero Diciembre	\$8.000
La cocina comedor es inadecuada para prepara y servir los alimento	Lograr la construcción de una cocina y mantener el resto de la construcción para ser habilitada como comedor	Construir 20m2 para cocina Repara los 30 m2 de comedor	Cotizar Comprar materiales Construir la Cocina	Cocina habilitada en un 100%	Escuela G 306	Secplan Escuela Daem	Fondos provenientes del Mineduc	Enero Noviembre	Esta Escuela ha sido seleccionada con aporte de capital adicional para ingresar a la JEC
Piso de comedor en malas condiciones	Lograr la colocación de cerámica	Colocar 30 m2 de cerámica en el piso del comedor	Cotizar Comprar Ejecutar Obra	Cerámicas de piso colocadas en 100%	Escuela G 306	Escuela Daem Secplan	Fondos provenientes del Mineduc	Febrero Noviembre	Escuela con proyecto JEC aprobado
SSHH sin ser terminado	Lograr la terminación de los SSHH	Habilitar SSHH para personal No docente	Cotizar Comprar Ejecutar	Los SSHH terminados y habilitados en un 100%	Escuela G 306	Escuela Daem Secplan	Mineduc Daem	Febrero	Escuela con proyecto JEC aprobado
Invernadero en malas condiciones	Mejorar las condiciones en que se encuentra el invernadero	Reponer el 100% del Nylon que cubre el invernadero	Cotizar Comprar Ejecutar	Invernadero con el 100% del plástico colocado	Escuela G 306	Escuela Daem	Fondos provenientes del Mineduc Programa mantenimiento y reparaciones	Febrero Marzo	\$ 200
Postes que soportan el corredor en malas condiciones	Lograr el recambio de postes del corredor	Reponer el 100% de los postes del Corredor	Cotizar Comprar Ejecutar la obra	100 de % postes del pasilla cambiados	Escuela G 306	Escuela Daem Secplan	Fondos provenientes del Mineduc a través del proyecto JEC aprobado	Febrero Diciembre	Escuela con proyecto JEC Aprobado en 4ta etapa de diseño

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Espacio físico para oficina muy reducido	Lograr la habilitación de una oficina para dirección	Habilitar una oficina adecuada para Dirección del Colegio	Cotizar Comprar materiales Ejecutar la obra	Oficina totalmente construida y habilitada	Escuela F 307	Escuela Daem Secplan	Fondos provenientes del Mineduc Proyecto JEC 8 vo concurso Municipio	Enero Noviembre	Escuela con proyecto JEC Aprobado
Cocina inadecuada para la preparación de los alimentos de los alumnos	Lograr la Construcción de una dependencia exclusiva para cocina	Construir una cocina de 20 m2 con todos los elementos necesarios para una buena atención	Diseñar Cotizar Comprar Construir	Cocina construida y habilitada en un 100%	Escuela F 307	Secplan Daem Escuela	Fondos provenientes del Mineduc Proyecto JEC Municipio	Enero Noviembre	Escuela con Proyecto JEC Aprobado
Falta sala de profesores	Obtener una sala para Profesores	Construir una sala Para profesores De 25 m2 de construcción	Diseñar Cotizar Comprar Construir	Sala de profesores construida y habilitada en un 100%	Escuela F 307	Secplan Daem Escuela	Fondos provenientes del Mineduc a través de proyecto JEC aprobado Municipio	Febrero Noviembre	Escuela con Proyecto JEC aprobados Do
Falta de implementación deportiva en Multicancha	Lograr la implementación necesaria y adecuada para la multicancha	Construir Tableros de Básquet bol y habilitar cancha de Voleibol y Básquet bol	Diseñar Cotizar Comprar Instalar	Multi Cancha Habilitada en un 100% Con sus respectivas campos de juego	Escuela F 307	Secplan Daem Escuela	Fondos provenientes del Mineduc a través del Proyecto JEC	Febrero Noviembre	Esuela con Proyecto Jec aprobado
Fosa Séptica colmatada	Lograr mejorar la fosa	Hacer una reparación completa de la Fosa Séptica	Diseñar Cotizar Comprar Construir	SSHJH funcionando al 100%	Escuela F 307	Secplan Daem Escuela	Fondos provenientes del Mineduc A través del Proyecto JEC	Febrero Noviembre	Escuela Con Proyecto JEC aprobado
Ventanas del costado norte de la cocina se encuentran deteriorada produciéndose muchas filtraciones	Lograr la reposición de las ventanas Norte de la cocina	Colocar una ventana metálica nueva en el costado norte de la cocina	Diseñar Cotizar Comprar Construir	Ventanal colocado en un 100%	Escuela G 309	Daem Escuela	Fondo de Mantenimiento y reparaciones Mineduc	Febrero Noviembre	\$ 70.-

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Cornisa y Frontón Norte deteriorado	Lograr la reparación de la cornisa y el frente Norte de la escuela	Repara el frente norte y cornisa de la escuela en un 100%	Cotizar Comprar Reparar	Cornisa y Fronton reparados totalmente	Escuela G 309	Daem Escuela	Fondos provenientes del Municipio	Febrero Noviem.	\$ 400
Fosa Séptica colapsada	Lograr la reparación de la fosa séptica	Reparar completamente la Fosa séptica	Diseñar Cotizar Comprar Construir	Fosa 100% reparada	Escuela G 310	Daem Escuela	Fondos provenientes del Municipio	Febrero Noviem.	\$ 500
Carencia de canales y bajadas de agua	Lograr la instalación de de canales y bajadas de agua	Instalar 50 metro de canales de agua lluvias con sus respectivas bajadas de aguas	Cotizar Comprar Instalar	100% bajadas y canales colocadas	Escuela G 310	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc del programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Julio	\$200
Instalación eléctrica con deficiencias	Lograr la Revisión y reparación de la instalación eléctrica	Revisar y reparar el 100% de la instalación de eléctrica de la escuela	Cotizar Comprar Ejecutar obra	Sistema eléctrico 100% reparado	Escuela G 310	Daem Escuela	Recursos provenientes del Municipio	Marzo Noviem.	\$ 100
Falta el muro norte del pasillo del pabellón poniente	Lograr la construcción del muro norte del pasillo poniente	Construir Un muro de 3m de ancho por 3.2 metro de alto albañilería	Cotizar Comprar Construir		Escuela F 311	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc Programas de mantenimiento y reparaciones	Mayo Noviembre	\$ 450
Techo del pabellón central en malas condiciones	Evitar que se produzcan goteras y deterioros del piso y cielo del colegio	Reparar la techumbre de los pasillos en un 100%	Cotizar Comprar Ejecutar		Escuela F 311	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc Programas de Mantenimiento y Reparaciones	Abril Julio	\$ 200
Carencia de protección de ventanas ubicadas los costados de la Cancha	Evitar que se quiebren los vidrios de las ventanas del costado norte de la cancha	Colar Protecciones en un 100% en ventanales del costado norte de la cancha	Cotizar Comprar Construir Colocar protección	100 % protecciones colocas en los ventanales	Escuela F 311	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc programa de mantenimiento y Reparaciones	Mayo Noviem.	\$ 700

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Faltan Camarines para alumnos del colegio	Lograr la habilitación de la sala de camarines y duchas existentes	Reparar el sistema de evacuación de aguas de la sala de camarines en un 100%	Cotizar Comprar Ejecutar	Camarines un 100% funcionando	Escuela F 311	Daem Escuela	Recursos Mineduc del programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Noviem.	\$300
Carencia de materiales para confección de Escenario para actos	Lograr la construcción de un escenario móvil	Construir un escenario móvil de 3 metros de ancho por 9 metros de largo y 1 metro de alto	Cotizar Comprar Construir	Escenario Listo para ser utilizado	Escuelas F 311	Daem Escuela	Recursos provenientes del Municipio	Marzo Noviem.	\$ 300
Falta sistema de cloración para el agua de la escuela-	Lograr la instalación de un sistema de cloración automática	Colocar un clorador automático el pozo profundo de la Escuela	Cotizar Comprar Instalar clorador	Clorador instalado y funcionando al 100%	Escuela G 312	Daem Escuela	Recursos proveniente del Mineduc, programa de mantenimiento y reparaciones	Febrero Julio	\$ 100
Espacio reducido de sala para funcionar con Proyecto enlaces	Aumentar el espacio de la sala para mejorar las condiciones de trabajo de los alumnos	Correr el muro divisorio de la sala para aumentar el espacio en 24 m2	Cotizar Comprar Ejecutar	Ampliación de sala terminado en un 100%	Escuela G 312	Daem Escuela	Recursos provenientes del Municipio	Mayo Noviem.	\$ 200
Los niños se mojan en invierno al pasar de la sala de clases a los baños	Lograr la construcción de una pasarela cubierta entre la escuela y los baños	Construir una pasarela de 10 m. largo por 3 de ancho y 2.5 m de alto	Diseñar Cotizar Comprar Construir	Pasarela construida y funcionando en un 100%	Escuela G 313	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc Programa de Mantenimiento y Reparaciones	Mayo Noviembre	\$ 350
Falta un lugar adecuado para los alumnos de integración	Tener un lugar adecuado para la atención de los alumnos de integración	Habilitar unas sala de 24m2 De construcción para los alumnos de integración	Diseñar Cotizar Comprar Ejecutar	Sala 100% habilitada	Escuela G 313	Daem Escuela	Recursos provenientes de Mineduc Programa de Mantenimiento y Reparaciones	Marzo Noviem.	\$ 50
Fosa Séptica Colapsada	Lograr la reparación De la fosa séptica	Reparar Secar y limpiar completamente la fosa	Cotizar Contratar Comprar	Fosa Séptica Funcionando al 100%	Escuela G 313	Daem Escuela	Recursos provenientes del Municipio	Marzo Noviembre	\$ 200

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Falta lugar adecuado para acumular las basuras y aguas servidas	Lograr un sitio para acopiar desechos de alimentos y aguas servidas	Construir una fosa de 1.5 de ancho X 1.5 de largo X 2.0 m. de profundidad	Cotizar Comprar Ejecutar	Foso construido y funcionando al 100%	Escuela G 313	Daem Escuela	Recursos Municipio	Marzo Julio	\$ 150.-
Piso de la Cocina esta deteriorado	Mejorar el piso de la cocina	Colocar 20 m2 de cerámica en el piso de la cocina	Cotizar Comprar Colocar	Piso de cocina reparado con cubierta de cerámica 100% listo	Escuela G 313	Daem Escuela	Recursos provenientes del Municipio	Febrero Noviembre	\$ 200
Salas de clases con pinturas en mal estado	Mejorar la presentación de las salas De clases	Pintar el interior de las salas de clases en un 100%	Cotizar Comprar Ejecutar	Pintura de Las salas de clases totalmente terminada	Escuela G 314	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc Programa de mantenimiento y reparaciones	Febrero Abril	\$ 100
Falta cobertizo entre salas de clases y baños	Mejorar el acceso de los alumnos desde las salas de clases a los SSHH	Construir un cobertizo de 15 m2 de construcción	Diseñar Cotizar Comprar Ejecutar	Techumbre terminada y Habilitada en un 100%	Escuela G 314	Daem Escuela	Recurso provenientes del Mineduc programa de mantenimiento y reparaciones	Abril Julio	\$150
SSHH con filtraciones de aguas	Mejorar las salas de los SSHH	Reparar y reponer el 100% de las cañerías y llaves en mal estado de los SSHH	Cotizar Comprar Ejecutar	SSHH de la Escuela funcionando en 100% sin filtraciones	Escuela G 316	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc , programas de mantenimiento y reparaciones	Marzo Noviembre	\$ 50
Invernadero con nylon deteriorado	Contar con invernadero en buenas condiciones para cultivos	Reponer el 100% del nylon del invernadero	Cotizar Comprar Reparar	Invernadero reparado totalmente	Escuela G 316	Daem Escuela	Recursos Provenientes del Mineduc programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Julio	\$ 70
Falta cocina	Lograr la construcción de una cocina	Construir una cocina de 20m2	Crear Diseñar un Proyecto y postularlo a un PMU al Mineduc	Cocina construida y habilitada en un 100%	Escuela G 318	Escuela Daem Secplan	Recursos provenientes del Mineduc a través de los Proyectos PMU (Proyecto de Mejoramiento Urbano )	Enero Noviembre	Postular a un Proyecto PMU por \$ 4000

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Mobiliario del comedor inadecuado	Lograr la adquisición de mobiliario para el comedor	Comprar 440 sillas para comedor	Cotizar Comprar	Las 40 sillas compradas e instaladas en el Comedor de los Alumnos	Escuela G 318	Escuela Daem	Recursos provenientes del Mineduc ,programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Abril	\$ 280
Cierro perimetral del colegio deteriorado	Lograr la reparación del cierre del colegio	Construir 100 metros de cierro perimetral con malla de 1.8 de alto	Cotizar Comprar construir		Escuela G 318	Escuela Daem	Recursos provenientes del Mineduc ,programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Noviembre	\$ 50
Pintura de sala de clase en malas condicione	Mejorar la sala de clases Con una pintura adecuada	Pintar el 100% de la sala de clases	Cotizar Comprar Pintar	Sala de clases pintada en un 100%	Escuela G 1169	Escuela Daem	Recurso provenientes del Municipio	Marzo	\$ 50.-
Deterioro de nylon de los invernaderos	Lograr la reparación de los invernaderos	Reparar el 100% de los invernaderos	Cotizar Comprar Reparar	Invernaderos reparados en un 100%	Escuela G 1220	Escuela Daem	Recursos provenientes del Mineduc	Marzo Abril	\$ 200
Falta cierro en el costado Poniente y sur del Colegio	Lograr la construcción de un cierro metálico en los costados del patio del colegio	Construir 90 metros de cierro metálico (malla y ángulos) en el costado poniente y sur del colegio	Diseñar Cotizar Comprar Construir	Cercos terminado y colocados en el costado Sur y Poniente del colegio	Escuela G 1220.-	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc ,Programa de mantenimiento y reparaciones	Enero Noviembre	\$ 900.
Fachada del Colegio Con pinturas deterioradas	Lograr una mantención adecuada del Frontis del colegio	Pintar el 100% del frotis del colegio	Cotizar Comprar Pintar	Mejorar el 100% del Frontis del Colegio	Escuelas G 1220	Daem Escuela	Fondos provenientes del Mineduc a través del programa de mantenimiento y reparaciones	Enero Noviembre	\$ 500
Ventanas del Colegio sin cortinas	Lograr la adquisición de cortinas para el Colegio	Colocar cortinas al 100 % de las ventanas del colegio que dan para la calle Carlos Palacios	Cotizar Comprar Colocar	Cortinas colocadas en las ventanas del Colegio en un 100%	Escuela G 1220	Daem Escuela	Fondos provenientes del Municipio	Marzo Noviembre	\$ 500.

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Cocina y baño de profesores con los cerámicos de muros desprendidos	Lograr la colocación de los cerámicos de cocina y SSHH	Colocar el 100% de los cerámicos faltante en cocina y SSHH. De profesores	Cotizar Comprar Colocar	Cerámica de SSHH y cocina 100% colocados	Escuela Ed. Frei	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc, programas de mantenimiento y reparaciones	Febrero Noviembre	\$ 600
Patio se anega en tiempos de lluvia	Mejorar el patio del colegio	Rellenar el patio con grava en los sectores que se inundan con 50 m3 de material	Cotizar Comprar Rellenar	Patios 100% con rellenos en los sectores que se anegan	Escuela Ed. Frei	Daem Escuela	Recursos provenientes del Mineduc, a través de los Programas de mantenimiento y reparaciones	Febrero Noviembre	\$ 500
Patio sin carpeta de hormigón	Lograr la pavimentación de parte del patio	Pavimenta 600m2 del patio de juegos	Diseñar Cotizar Contratar Comprar Realizar la obra	Patio con carpeta de pavimento en 600m2 terminada en un 100%	Escuela Eduardo Frei	Daem Escuela Secplan	Fondos provenientes del Mineduc a través de un PMU y de fondos de mantenimiento y reparaciones	Febrero Noviembre	\$1000 Programa mantenimiento \$5.000 Proyecto PMU
Techumbre de pabellones 3 y 4 en mal estado y hall central	Reparar techumbre de pabellones 3 4 y hall central	Reparar el 100 % de la techumbre del pabellón 3 y 4	Cotizar Comprar Ejecutar	Techumbre de los pabellones 3,4 y hall central sin goteras ni sectores inundados	Liceo C- 14	Daem Liceo	Recursos provenientes del Mineduc a través del Programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Noviembre	\$ 1500
Techumbre del Gimnasio y receptores de aguas lluvias en mal estado	Evitar el ingreso de agua al gimnasio en épocas de lluvias	Reparar el 100% del techo y las bajadas de aguas del gimnasio	Cotizar Comprar Ejecutar	Techo del Gimnasio sin goteras ni sectores inundados	Liceo C-14 Manuel Bulnes	Daem Liceo	Recursos provenientes del Mineduc a través de los programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Noviembre	\$ 500
Instalaciones eléctricas deficientes	Lograr cambiar sectores de las instalaciones eléctricas que se encuentran deterioradas	Cambiar el 100 % del las instalaciones eléctricas que se encuentran en malas condiciones	Cotizar Comprar Ejecutar	Sistema eléctrico funcionando al 100%	Liceo Manuel Bulnes	Daem Liceo	Recurso provenientes del Mineduc, a través de los programa de mantenimiento y reparaciones.	Marzo Julio	\$ 1000

*Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005*

Cierro perimetral del colegio deficiente	Lograr que el colegio este seguro y protegido de extraños	Reparar el 100% de los sectores del cierro perimetral destruido	Cotizar Comprar Reparar	Constar con un cierro perimetral en excelentes condiciones	Liceo Manuel Bulnes	Daem Liceo	Recursos Provenientes del Mineduc Programa de mantenimiento y reparaciones	Marzo Noviembre	\$ 500
Camarines de el colegio en malas condiciones	Mejorar las condiciones en que se encuentran los camarines	Reparar en un 100% losa camarines de los alumnos	Cotizar Comprar Reparar	Camarines reparados totalmente	Liceo Manuel Bulnes	Daem Liceo Manuel Bulnes	Recursos provenientes del Mineduc a través de los programas de mantenimiento y reparaciones	Marzo Julio	% 500
Falta sala de primeros auxilios	Obtener una sala para primeros auxilios	Habilitar una sala con recursos para prestar primeros auxilios a accidentado	Cotizar Comprar Habilitar	Sala de primeros auxilios habilitada en un 100%	Liceo Manuel Bulnes	Daem Liceo Manuel Bulnes	Recursos provenientes del Mineduc Programas de mantenimiento y reparaciones	Marzo Julio	\$ 300
Falta movilización para alumnos de sectores rurales	Obtener la movilización necesaria para transportar a los alumnos del campo	Contratar buses para el traslado de 15 sectores rurales	Cotizar Contratar Transportar alumnos	Buses transportando a los alumnos	Todos los alumnos De las escuelas	Daem Todos los colegios con alumnos del campo	Recursos Municipales	Abril Diciembre	\$20.000
Colegios con gran cantidad de insectos y roedores	Tener las escuelas sin ratones	Sanitizar y desratizar el 100%	Cotizar contratar y ejecutar	Colegios desratizados y fumigados 100%	Todas las escuelas	Daem y todos los colegios	Recursos Daem	Enero a marzo	\$800
Falta de material didáctico y libros de clases	Que las escuelas cuenten con los materiales necesarios	Proporcionar material didáctico y el 100% de los libros de clases	Cotizar, comprar y distribuir	Todas las escuelas con material didáctico y libros de clases	Todas las Escuelas	Daem Escuela	Recursos Daem	Enero a Marzo	\$3000

**RECURSOS MUNICIPALES PROGRAMA COLONIAS ESCOLARES 2005**

- Aporte municipal proyecto I.N.D.	\$ 828.-
- Honorario Monitor Banda Escolar	\$ 2.672.-
- Programa Colonias Escolares	\$ 1.970.-
	-----
	\$ 5.470.-

**2.3.- Adquisición, uso y control de bienes muebles:**

**1.- Objetivo General:**

Establecer y/o mejorar los controles internos del Departamento de Educación de Bulnes.

**2.- Objetivos Específicos:**

Objetivo N°1: Revisar y mejorar el Reglamento Interno del Daem.

Objetivo N°2: Revisar y/o establecer un eficiente proceso de adquisición y uso de bienes y servicios, mejorando los controles internos.

Objetivo N°3: Revisar y/o establecer un eficiente proceso de traslado y baja de bienes de acuerdo a la normativa legal.

**7.4.4.- Área de gestión de recursos financieros:**

**1.- Objetivo General:**

Disminuir el déficit financiero del sistema educacional a través de óptimo manejo de los recursos con que cuenta el sistema.

**2.- Objetivos específicos:**

Objetivo N°1: Incrementar la asistencia media de los alumnos.

Objetivo N°2: Promover la mayor gestión de recursos financieros, materiales y de infraestructura, por parte de las unidades educativas.

Objetivo N°3: Desarrollar iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento.

Objetivo N°4: Promover acciones que permitan financiar la educación especial.

Objetivo N°5: Implantar el sistema de centro de costos por unidad educativa para distribución de gastos.

Objetivo N°6: Suprimir la tercera jornada de adultos que dejan déficit financiero.

Objetivo N°7: Cierre temporal de escuelas con matrícula a 40 alumnos.

Objetivo N°8: Fusionar cursos que por su baja matrícula no sean capaces de encontrar el punto de equilibrio entre ingresos por subvención y gastos de funcionamiento.

**PROYECTOS**

**AREA**

**RECURSOS FINANCIEROS**

**ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Baja asistencia media.	- Incrementar la asistencia media de los alumnos.	- Aumentar la asistencia Comunal en un 1% mensual.	a) Generar un plan de acción con los Directores Establecimientos Educativos.  b) Desarrollo del plan.  c) Ejecución y evaluación del plan.	a) Diciembre 2004.  b) Marzo a noviembre 2004.	- Plan de acción generado, ejecutado y evaluado.	- Todas.	- Directores y Encargados de Unidades y DAEM.	-----	-----

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Se desconocen fuentes externas de financiamiento.	- Conocer y utilizar fuentes externas de financiamiento a través de la formulación de proyectos.	a) Conocer el 100% de las fuentes externas de financiamiento y su acceso a través de proyectos.	a) Contactarse con personas expertas en estas materias y comprometerla como relator.  b) Seminario Taller donde el relator, en trabajo de grupo, de a conocer las diferentes fuentes de financiamiento a que se puede acceder como Sistema Educativo.  c) Confeccionar un manual con las fuentes externas.  d) Distribuir la en las Unidades Educativas.	a) y b) Diciembre 2004.    c) Enero del 2005.  d) Marzo del 2005.	a) Compromiso con el relator.    b) Realización del Seminario – Taller.    c) Confección y entrega manual de fuentes externas.	- Todas.	- Jefe de DAEM.	b) Atención relator y asistentes. \$8.000.    c) Confección manual. \$10.000.	- DAEM.

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- Educación Especial desfinanciada.	- Promover acciones que permitan financiar la educación de niños con necesidades especiales.	Lograr al menos el equilibrio de los ingresos que se reciben por este tipo de educación y los gastos en personal y financiamiento de dicha enseñanza	<p>a) Aumento de la cobertura de niños con N.C.E.</p> <p>b) Equipo de profesionales se contratan por diagnóstico o intervención requerida.</p> <p>c) Se ajusta la dotación de la Escuela Especial a los requerimientos reales de los planes de estudios, limitando a 14 horas la de Coordinación Comunal.</p>	<p>a) Diciembre 2004 a julio 2005.</p> <p>b) Noviembre 2004 a diciembre 2005.</p> <p>c) y d) Diciembre 2004 a marzo 2005.</p>	Equilibrio logrado	- Escuela Especial, todas las que tienen Grupos de Integración y Diferencial.	- DAEM. y Directores Unidades Educativas que tengan niños con necesidades de Educación Especial.	-----	-----

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	CRONOGRAMA	INDICADORES DE GESTIÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RESPONSABLE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
-No se cuenta con Centros de Costos para asignar ingresos y gastos de las Unidades Educativas.	- Establecer el sistema de centros de costos.	- Establecer el sistema de centros de costos para distribuir ingresos y gastos por cada Unidad Educativa.	<p>a) Se crea por la Encargada de Finanzas del DAEM un sistema de centros de costos por Unidad Educativa.</p> <p>b) Reunión con Directores para dar a conocer el sistema.</p> <p>c) Se implementa el sistema de centro de costo.</p> <p>d) Se valida y monitorea.</p>	<p>a) Diciembre del 2004.</p> <p>b) Marzo 2005.</p> <p>c) Marzo 2005.</p> <p>d) Marzo a julio 2005.</p>	- Centros de costos por Unidad Educativa si – no.	- Todas.	- Jefe de Finanzas DAEM.	-----	-----

**7.5.-Proyectos Jornada Escolar Completa Séptimo Concurso por Aporte de Capital Adicional JEC.**

**Escuela G 306 canta rana**

Aporte municipal para construcción de edificio	\$ 4.000.000.-
Aporte municipal para permiso de edificación	\$ 800.000.-
Total aporte municipal escuela 306 canta rana	\$ 4.800.000.-
Aporte para diseño completo Esc 306 Mineduc	\$ 16.500.000.-

**Escuela f 307 batalla el roble**

Aporte municipal para construcción de edificio	\$ 10.000.000.-
Aporte municipal para permiso de edificación	\$ 800.000.-
Total aporte municipal escuela f 307 b. El roble	\$ 10.800.000.-
Aporte para diseño completo Esc 307 Mineduc	\$ 16.500.000.-
<b>Total aporte municipal proyectos Jec séptimo concurso</b>	<b>\$ 14.600.000.-</b>
<b>Total aporte Mineduc` séptimo concurso para diseño y</b>	
<b>Permiso de construcción de Esc. 306 y 307</b>	<b>\$ 4.600.000.-.-</b>

**Octavo concurso por aporte de capital adicional Jec**

**Escuela d 302 Santa Cruz de Larqui**

Aporte municipal para diseño	\$ 2.200.000.-
Aporte municipal para permiso de edificación	\$ 800.000.-
Aporte documentación oficial notaria y otros	\$ 100.000.-
Total aporte escuela 302	\$ 3.000.000.-

**Escuela e 303 celia Urrutia Prieto**

Aporte municipal para diseño	\$ 2.200.000.-
Aporte municipal para permiso de edificación	\$ 800.000.-
Aporte documentación oficial notaria y otros	\$ 100.000.-
Total aporte municipal escuela 303	\$ 3.000.000.-
Total aporte municipal octavo concurso Jec	\$ 200.000.-
Total aporte Mineduc octavo concurso Jec	
Para diseño y permiso de edificación	\$ 6.000.000.-
Total aporte municipal por proyectos Jec	\$ 14.000.000.-
Total aporte ministerio de educación proyectos Jec	\$ 40.600.000.-
Total aporte Mineduc programa de	
Mantenimiento y reparaciones	\$ 18.520.000.-
Total aporte municipal programa de	
Mantenimiento y reparaciones	\$ 5.650.000.-
Total aporte municipal programa de	
Transporte escolar	\$ 20.000.000.-

**7.6.- Resumen fuente de financiamiento municipal de proyectos asociados.**

Programa Conozca a su Hijo	\$ 530.000
Área Educación Extraescolar	\$ 3.500.000
Programa Colonias Escolares	\$ 1.970.000
Programa Séptimo Concurso Jec	\$14.000.000
Programa Transporte Escolar	\$19.000.000
<b>Total aporte Municipal</b>	<b>\$39.000.000</b>

## **7.7.- Nuestra oferta educativa para el año 2005**

### **7.7.1.- Proyectos educativos institucionales, proyectos pedagógicos y plan de acción anual:**

Todas las Unidades Educativas cuentan con sus proyectos institucionales que incluyen el Pedagógico. También disponen de su Plan de Acción Anual, instrumentos de planificación que guían al quehacer de la escuela.

### **7.7.2.- Programa de docencia:**

El sistema para el año 2005 ofrecerá el siguiente Programa de Docencia.

#### **7.7.2.1.1.- Niveles y modalidades de enseñanzas:**

- a) Prekinder.
- b) Kinder.
- c) Enseñanza Básica.
- d) Enseñanza Media Humanístico Científica.

e) Enseñanza Media Técnico Profesional :

- Contabilidad.
- Ventas.
- Administración.

f) Enseñanza Especial:

- Escuela Especial.
- Grupos de Integración.
- Grupos Diferenciales.

g) Enseñanza de Adultos :

- a) Enseñanza Básica
- b) Enseñanza Media..
- c) Enseñanza Técnico Profesional.
- d) E.T.A.: Educación Técnica.
- e) E.F.A. Educación fundamental de adultos.

**7.7.2.2.- Número de Establecimientos Educativos:**

**7.7.2.2.1.- Enseñanza Diurna: (niños – jóvenes):**

		<b>URBANAS</b>	<b>RURALES</b>	<b>TOTAL</b>
2.1.1.-	Enseñanza Básica	3	13	16
2.1.2.-	Escuela Itata (Cárcel)	1	0	1
2.1.3.-	Escuela Especial	1	0	1
2.1.4.-	Enseñanza Media	1	0	1
<b>TOTAL :</b>		<b>6</b>	<b>13</b>	<b>19</b>

**7.7.2.2.2.- Enseñanza de Adultos:**

**7.7.2.2.2.1.- Enseñanza Básica:**

- a) Presidente Eduardo Frei Montalva.
- b) Escuela Itata (Cárcel) F-1169.

**7.7.2.2.2.2.- Enseñanza Media:**

- a) Escuela Pueblo Seco de Santa Clara F-304.
- b) Escuela El Chacay de Tres Esquinas F-311.
- c) Liceo Manuel Bulnes C-14: Humanístico – Científica.

Técnico Profesional.

**7.7.2.2.3.- Educación Técnico Elemental de Adultos y Educación Fundamental de Adultos.**

Nota: La permanencia de la Enseñanza de Adultos dependerá del número de personas que se matriculen para el año 2005.

**7.7.3.- Oferta proyectada de matrícula y cursos 2005:**

**7.7.3.1.- Enseñanza niños y jóvenes:**

TIPO DE ENSEÑANZA	URBANA		RURAL		TOTAL	
	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSO
PREKINDER	45	2	31	---	76	2
KINDER	125	5	107	5 Comb. 2 Simpl.	232	12
<b>SUBTOTAL :</b>	<b>170</b>	<b>7</b>	<b>138</b>	<b>7</b>	<b>308</b>	<b>14</b>

TIPO DE ENSEÑANZA	URBANA		RURAL		TOTAL	
	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSO
EDUCACION BÁSICA	1702	52	1175	57	2877	109
ESCUELA ESPECIAL	77	8 (se incluyen 3 talleres)	---	---	77	8
ENSEÑANZA MEDIA H.C.	685	20	---	---	685	20
T.P.	277	8	---	---	277	8
<b>SUBTOTAL :</b>	<b>962</b>	<b>28</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>962</b>	<b>28</b>
<b>TOTAL DIURNA</b>	<b>2911</b>	<b>95</b>	<b>1313</b>	<b>64</b>	<b>4224</b>	<b>159</b>

**7.7.3.2.- Enseñanza de Adultos:**

TIPO DE ENSEÑANZA	URBANA		RURAL		TOTAL	
	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSO
a) <b>Enseñanza Básica :</b>						
P. EDUARDO FREI M.	30	3	---	---	31	3
ESCUELA ITATA CARCEL	20	3	---	---	20	3
<b>SUBTOTAL :</b>	<b>51</b>	<b>6</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>51</b>	<b>6</b>

b) <b>Enseñanza Media :</b>						
F-304 H.C.	11	1	---	---	11	1
F-311 H.C.	12	1	---	---	12	1
C-14 H.C.	15	1	---	---	15	1
C-14 T.P.	45	2	---	---	45	2
<b>SUBTOTAL :</b>	<b>83</b>	<b>5</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>83</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL ADULTOS :</b>	<b>114</b>	<b>11</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>114</b>	<b>10</b>

<b>TOTAL COMUNAL (Diurna y Adultos) :</b>	<b>3065</b>	<b>106</b>	<b>1346</b>	<b>64</b>	<b>4358</b>	<b>170</b>
---	-------------	------------	-------------	-----------	-------------	------------

Para el año 2005 se proyecta una matrícula de 4358 alumnos, de los cuales 4224 Corresponden a niños y jóvenes de la Enseñanza Diurna y 134 Adultos.

En la Enseñanza Diurna, habría 2911 en el sector urbano y 1313 en el rural. En el total de la matrícula comunal se incluyen 70 niños que estarían en los Grupos de Integración además de 3 Grupos Diferenciales.

Toda esta matrícula estaría atendida en 170 cursos

ANEXO PROYECCION DE CURSOS 2005

N°	NOMBRE	PK	K	Kinder Combinado	Bás. Comb.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Grupo Dif.	TOTAL
D-302	Santa Cruz de Larqui	1	3	-	-	2	3	4	4	4	4	5	5	1	36
E-303	Celia Urrutia Prieto	-	1	-	-	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15
F-304	Pueblo Seco Santa Clara	-	1	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9
F-305	El Pal Pal de Santa Clara	-	1	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9
G-306	Canta Rana	-	-	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9
F-307	Batalla del Roble	-	-	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9
G-309	Santa Rosa - Las Raíces	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
G-310	Las Carmelitas	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
F-311	El Chacay de Tres Esquinas	-	-	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
G-312	Rinconada de Coltón	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
G-313	Coltón Quillay	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
G-314	Milahué	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
G-316	Los Estanques	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
G-318	Los Tilos	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
G-1162	Larqui	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G-1163	El Caracol	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
E.FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva	1	1	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-	10
		2	7	5	15	9	10	12	11	12	12	13	13	3	124

F-1220	Especial y Multitaller Bulnes					1	1	1	1	1	1	1	1		8
C-14 HC						7	7	3	3						20
C-14 TP						-	-	4	4						8
LICEO	Manuel Bulnes	-	-			7	7	7	7	-	-	-	-		28

TOTALES		2	7	5	15	18	19	21	19	13	13	14	14	3	160
---------	--	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	-----

BASICA ADULTOS

F-1169 (Diurna)	Especial Adultos Itata					1	1	1							3
E. FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva					1	1	1							3

6

MEDIA ADULTOS

F-304 HC	Pueblo Seco Santa Clara						1								1
F-311 HC	El Chacay de Tres Esquinas						1								1
C-14 HC						1	-								1
C-14 TP						1	1								2
LICEO	Manuel Bulnes					2	3								3

5

TOTAL PROYECCION 2005 171

PROYECCION CURSO - MATRICULA 2005

N°	NOMBRE	PK	K	K.com	C.com	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	G.Dif.	TOTAL
D-302	Santa Cruz de Larqui	25	75	-	-	70	105	120	125	125	150	170	175	36	1.140

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005

E-303	Celia Urrutia Prieto			25				30	40		56		36	45		60	60		56			15	408	
F-304	Pueblo Seco Santa Clara			30				30	33		27		35	23		30	40		45			9	293	
F-305	El Pal Pal de Santa Clara			30				26	28		25		25	26		25	27		16			9	228	
G-306	Canta Rana				14			13	13		14		16	14		16	20		25			9	145	
F-307	Batalla del Roble				10			19	15		13		23	16		10	13		17			9	136	
G-309	Santa Rosa - Las Raíces						8															1	8	
G-310	Las Carmelitas				17		37															3	54	
F-311	El Chacay de Tres Esquinas				26			20	17		27		19	24		22	30		31			10	216	
G-312	Rinconada de Colton						15															1	15	
G-313	Colton Quillay						58															3	58	
G-314	Milahué						35															2	35	
G-316	Los Estanques						14															1	14	
G-318	Los Tilos						68															3	68	
G-1162	Larqui	cerrada transitoriamente																						
G-1163	El Caracol				11		32															3	43	
E. FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva		20	25				30	35		28		30	40		38	38		40			10	324	
	Subtotales		45	185	78		267	238	286		310		309	313		351	398		405			124	3.185	

F-1220	Especial y Multitaller Bulnes							7	10		10		8	8		10	12		12			8	77
C-14 HC								230	265		95		95									20	685
C-14 TP											139		138									8	277
LICEO	Manuel Bulnes							230	265		234		233									28	962
	Subtotales		45	185	78		267	482	567		561		550	321		361	410		417			160	4.224

BASICA ADULTOS

F-1169 (Diurna)	Especial Adultos Itata							7	6		7											3	20
E. FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva							10	8		13											3	31

51

MEDIA ADULTOS

F-304 HC	Pueblo Seco Santa Clara								11													1	11
F-311 HC	El Chacay de Tres Esquinas								12													1	12
C-14 HC								15														1	15
C-14 TP								25	20													2	45
LICEO	Manuel Bulnes							40	20													3	60

5 83

TOTALES

	45	185	78		267	539	624		581		550	321		361	410		417				171	4.358
--	----	-----	----	--	-----	-----	-----	--	-----	--	-----	-----	--	-----	-----	--	-----	--	--	--	-----	-------

INTEGRACION (considerada en enseñanza regular)

D-302	Santa Cruz de Larqui																						6
E-303	Celia Urrutia Prieto																						18
F-304	Pueblo Seco Santa Clara																						8
G-306	Canta Rana																						5
F-311	El Chacay de Tres Esquinas																						9
G-313	Colton Quillay																						10
E. FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva																						8
C-14	Manuel Bulnes																						6

70

**k7.7.4.- Dotación Comunal:**

De acuerdo a las políticas y objetivos que se desean alcanzar, la dotación docente y codocente que se proponen para el año 2005 son las siguientes:

**7.7.4.1.- Dotación Docente 2005:**

**7.7.4.1.1.- Funciones y números de horas comunales:**

Nº	FUNCIONES	Nº DE HORAS
1.-	DOCENTES DIRECTIVOS	888
2.-	TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	190
3.-	DOCENTES AULAS	6039
<b>TOTAL DOTACION COMUNAL</b>		7117

**7.7.4.1.2.- Criterios sobre Dotación Docente:**

**Respecto a la Dotación Docente se fijan los siguientes criterios:**

**1.- Adecuaciones docentes :** Estas se harán de acuerdo a las necesidades reales, en especial teniendo presente el número de cursos y la matrícula efectiva que se tenga por niveles y tipo de enseñanza de cada Unidad Educativa, de acuerdo a las normas establecidas en los artículos 21 y 22 del D.F.L. N°1/96 y la Ley de Subvenciones.

El detalle de las adecuaciones docentes de la Comuna, se hará antes del 31 de diciembre de 2004, una vez conocida la matrícula real de la Unidades Educativas.

Considerando:

- a) Que, la Escuela de Canta Rana en su oportunidad fue clasificada como letra G.
- b) Que, la proyección de la matrícula tiende a disminuir.
- c) Que, las demás Escuelas G de la Comuna las gestionan profesores encargados con 14 horas semanales de Director, salvo al de Los Estanques que sólo es profesor encargado.
- d) Que, la actual Directora el 31 de Octubre recién pasado concluyó su nombramiento por 5 años.

Transformarse el cargo de Director con 44 horas semanales en dicha escuela por un cargo de Director con 14 horas semanales de la misma Escuela.

Declárese excedentes las siguientes horas de la Dotación Comunal por no estar dándose en los respectivos planes de estudios:

\* 44 horas de Francés del Liceo Manuel Bulnes

\* 30 horas de Francés en la Escuela Santa Cruz de Larqui.

Declarase excedente las 14 horas semanales de Director de la Ex Escuela de Larqui por el cierre de ella.

**2.- Destinaciones:**

Se practicarán por Decreto Alcaldicio fundado, teniendo presente las causales del Artículo 22 del D.F.L. N°1/96 y lo consignado en este PADEM.

**3.- Horas de Religión:**

Se ajustarán a las 2 horas señaladas en el plan de estudios de la Enseñanza Básica y Media, por razones presupuestaria no será posible exceder de la 2 horas por cursos señaladas, cualquiera sea el número de credos que las familias y alumnos opten al momento de matricularse.

**4.- Proyectos de Integración:**

(Decreto N°1/98 si es necesario se incorporarán horas docentes cronológicas por la vía de la adecuación docente, previa aprobación del proyecto por parte de la Deproe. Ñuble.

El detalle de las adecuaciones de la dotación se insertará en el período de observaciones, antes de la aprobación definitiva del PADEM 2005.

El equipo de profesionales no docentes que presta apoyo a los niños que requieren atención especial se les cancelará con boletas de honorarias por cada niño atendido o diagnosticado

El número de horas de la Dotación Docente Comunal definitiva se determinará una vez definida las adecuaciones docentes, los docentes excedentes y los que se acojan a jubilación durante el período 2004 – 2005.

Los docentes de aulas que están nombrados en subsectores que no se estén dando, como por ejemplo las horas de francés serán declaradas excedentes, lo mismo que los

docentes que han quedado sin cursos o escuelas por la función o cierre de los cursos o escuelas.

También se considerarán excedentes las horas lectivas de nombramiento que los docentes no ocupen en aula.

Estos cargos u hora excedentes deberán reubicarse en otras Unidades Educativas vía destinación o adecuación de la dotación docente de acuerdo a las normas vigentes.

#### **7.7.4.2.- Dotación Codocente del 2005:**

El número de codocentes para el próximo año será como máximo 85 funcionarios.

#### **7.7.4.3.- Dotación del DAEM:**

Para el año 2005 se suprime el cargo de Coordinador de Educación de Adultos y Huertos Escolares y se reemplaza por un Jefe Técnico Comunal, también se disminuyen a 14 horas la Coordinación de Educación Extraescolar.

#### **7.7.4.4.- Estructura del DAEM:**

De acuerdo a los criterios de dotación y a la necesidad de racionalizar los gastos de financiamiento, el DAEM se reestructura de la siguiente manera:

- 01.- Jefe de DAEM.
- 02.- Jefe Técnico Comunal.
- 03.- Jefe Administrativo.
- 04.- Coordinador de Actividades Extraescolares.
- 05.- Jefe de Finanzas.
- 06.- Encargado de Remuneraciones.

07.- Asistente Social.

08.- Encargada de beneficios, confección de Decretos y Resoluciones del Personal.

09.- Conductor y Encargado de adquisiciones.

10.- Secretaria de Jefe de DAEM.

11.- Secretaria del Área Administrativa y de Finanzas.

12.- Auxiliar de Servicios Menores.

### **7.8...- Evaluación del PADEM Comunal:**

#### **a) Evaluación PADEM 2003 – 2004 :**

El año 2004 ha sido difícil para el área de finanzas del DAEM, como ya se ha señalado, originado principalmente por una permanente disminución de matrícula.

Esta situación ha originado un fuerte recorte en el presupuesto de gastos, afectando entre otras partidas, las asignaciones o proyectos que se habían programado para el año 2004, atendiendo solamente las más prioritarias, puesto que los recursos ni siquiera alcanzan a la fecha (septiembre 2004) a cubrir el costo en remuneraciones y en previsión.

No obstante, gracias a recursos provenientes de la subvención de mantenimiento se han podido atender los requerimientos en infraestructura de muchas Unidades Educativas, también se llevaron a efectos proyectos que no estaban considerados inicialmente en el PADEM y que por su bajo costo se pudieron ejecutar.

La evaluación general y detallada del PADEM 2003 – 2004 se hará una vez terminada su período de vigencia esto es, noviembre del 2004.

**b) Evaluación PADEM 2005 :**

Además de la evaluación que señala el artículo 6 de la Ley 19.410/95 y que obliga a los directores hacer su propia medición de sus programas de acción, dando una cuenta pública de los resultados y acciones desarrollados en el período y enviándola al DAEM, están los indicadores que contemplan cada proyecto que nos permitirán si las metas se cumplieron o no y en que porcentaje.

El monitoreo y evaluación de cada proyecto deberá hacerla el propio responsable de él, quien deberá informar bimensualmente o cuando se haga necesario al Jefe del DAEM y con el deberá buscar las estrategias que le permitan hacer las correcciones, ajustes y modificaciones necesarias para lograr las metas propuestas.

Finalizado el período de PADEM, noviembre, será el momento de compararse y analizarse los indicadores de gestión que fueron definidos con cada proyecto u otros que se hayan establecidos para cada área de gestión.

Esta evaluación será la base para elaborar y dar la cuenta pública que les corresponde a los Directores y Jefes de DAEM.

## **7.9.- PRESUPUESTO**

**2005**

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005

	NOMBRE	Hras. Diurno	Hras. Integ.	Grupo Difer.	Hras Vesp.	Total hrs. AULA	D. Directivos			D. Técnicos			HRAS DIRECT.	TOTAL HORAS
							D.D	Jor	total	D.T.	jorn	Total		
DAEM	Depto. Adm. Educ. Munic.	-	-		-	-	1	44	44	2	58	58	102	102
D-302	Santa Cruz de Larqui	1.080	36	30	-	1.146	4	44	176	1	44	44	220	1.366
E-303	Celia Urrutia Priolo	432	44	30	-	506	2	44	88	-	-	-	88	594
F-304	Pueblo Seco Santa Clara	334	14		21	369	1	44	44	-	-	-	44	413
F-305	El Pal Pal de Santa Clara	334	-		-	334	1	44	44	-	-	-	44	378
G-306	Canta Rana	278	12		-	290	1	14	14	-	-	-	14	304
F-307	Batalla del Roble	278	-		-	278	1	44	44	-	-	-	44	322
G-309	Santa Rosa - Las Raíces	38	-		-	38	1	14	14	-	-	-	14	52
G-310	Las Carmelitas	108	-		-	108	1	14	14	-	-	-	14	122
F-311	El Chacay de Tres Esquinas	336	26	30	21	413	1	44	44	-	-	-	44	457
G-312	Rinconada de Coltón	38	-		-	38	1	14	14	-	-	-	14	52
G-313	Coltón Quillay	114	18		-	132	1	14	14	-	-	-	14	146
G-314	Milahué	76	-		-	76	1	14	14	-	-	-	14	90
G-316	Los Estanques	38	-		-	38	1	14	14	-	-	-	14	52
G-318	Los Tilos	114	-		-	114	1	14	14	-	-	-	14	128
G-1162	Larqui	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G-1163	El Caracol	108	-		-	108	1	14	14	-	-	-	14	122
E.FREI	Presidente Eduardo Frei Montalva	364	18		30	412	2	44	88	-	-	-	88	500
F-1220	Especial y Multitaller Bulnes	280	-		-	280	1	44	44	-	-	-	44	324
F-1169 (Diurna)	Especial Adultos Itata	30	-		-	30	1	14	14				14	44
LICEO	Manuel Bulnes	1.184	22		65	1.271	2	44	88	2	44	88	176	1.447
	Ley 19715 (más de 38 hrs. aula)					44							-	44
	Art. 69 D.F.L.1 (más de 30 años ss)					58							-	58
	TOTAL	5.564	190	90	137	6.083	26	580	844	5	146	190	1.034	7.117

a) PROYECCION DOTACION POR UNIDAD EDUCATIVA 2005

ANEXO

7.7.1.1

PROYECCION SUBVENCION 2005

U.S.E.	nov.2004	12.426,677		
	U.S.E.	12.799,477	dic.2004	
			3%	
	Matric.	valor a	ingreso a	
		nov-04	nov-04	
C-14	1.022			
ADULTOS	60	21.221,66	1.273.300	
H.C.	685	40.605,30	27.814.631	
T.P.	277	40.664,94	11.264.188	
INTEGRACION	6	62.874,25	377.246	
ASIG.				
RURALIDAD	-	-	-	40.729.364
D-302	1.140			
Prekinder	25	24.740,40	618.510	
Kinder	75	24.740,40	1.855.530	
1 s/jec	70	24.888,97	1.742.228	
2 s/jec	105	24.888,97	2.613.342	
3 s/jec	120	24.888,97	2.986.676	
4 s/jec	125	24.888,97	3.111.121	
5 s/jec	125	24.888,97	3.111.121	
6 s/jec	150	24.888,97	3.733.346	
7 s/jec	170	27.005,40	4.590.918	
8 s/jec	175	27.005,40	4.725.945	
1-4 integ. s/jec	6	57.260,32	343.562	
ASIG.				
RURALIDAD	-	-	-	29.432.299
D-303	408			
Kinder	25	24.740,40	618.510	
1 s/jec	30	24.888,97	746.669	
2 s/jec	40	24.888,97	995.559	
3 s/jec	56	24.888,97	1.393.782	
4 s/jec	36	24.888,97	896.003	
5 s/jec	45	24.888,97	1.120.004	

6 s/jec	60	24.888,97	1.493.338	
7 s/jec	60	27.005,40	1.620.324	
8 s/jec	56	27.005,40	1.512.302	
1-4 integ. s/jec	6	57.260,32	343.562	
5-6 integ. s/jec	10	57.260,32	572.603	
7-8 integ. s/jec	2	55.143,86	110.288	
ASIG. RURALIDAD	-	-	-	11.422.944
F-1169      20				
BASICA ADULTOS	20	18.490,66	369.813	
ASIG. RURALIDAD	-	-	-	369.813
F-304      304				
ADULTOS HC	11	21.221,66	233.438	
Kinder	30	24.740,40	742.212	
1 c/jec	30	34.024,99	1.020.750	
2 c/jec	33	34.024,99	1.122.825	
3 c/jec	27	34.024,99	918.675	
4 c/jec	35	34.024,99	1.190.875	
5 c/jec	23	34.024,99	782.575	
6 c/jec	30	34.024,99	1.020.750	
7 c/jec	40	34.139,31	1.365.572	
8 c/jec	45	34.139,31	1.536.269	
1-4 integ. c/jec	4	69.454,55	277.818	
5-6 integ. c/jec	3	69.454,55	208.364	
7-8 integ. c/jec	1	69.340,22	69.340	
ASIG. RURALIDAD	-	-	-	10.489.462
F-305      228				
Kinder	30	24.740,40	742.212	
1 c/jec	26	34.024,99	884.650	
2 c/jec	28	34.024,99	952.700	
3 c/jec	25	34.024,99	850.625	
4 c/jec	25	34.024,99	850.625	
5 c/jec	26	34.024,99	884.650	
6 c/jec	25	34.024,99	850.625	
7 c/jec	27	34.139,31	921.761	
8 c/jec	16	34.139,31	546.229	

ASIG.				
RURALIDAD	-	-	-	7.484.076

F-307	136			
Prekinder	4	24.740,40	98.962	
Kinder	6	24.740,40	148.442	
1 s/jec	19	24.888,97	472.890	
2 s/jec	15	24.888,97	373.335	
3 s/jec	13	24.888,97	323.557	
4 s/jec	23	24.888,97	572.446	
5 s/jec	16	24.888,97	398.224	
6 s/jec	10	24.888,97	248.890	
7 s/jec	13	27.005,40	351.070	
8 s/jec	17	27.005,40	459.092	
ASIG.				
RURALIDAD	-	-	311.156	3.758.063

F-311	228			
ADULTOS HC	12	21.221,66	254.660	
Prekinder	11	24.740,40	272.144	
Kinder	15	24.740,40	371.106	
1 c/jec	20	34.024,99	680.500	
2 c/jec	17	34.024,99	578.425	
3 c/jec	27	34.024,99	918.675	
4 c/jec	19	34.024,99	646.475	
5 c/jec	24	34.024,99	816.600	
6 c/jec	22	34.024,99	748.550	
7 c/jec	30	34.139,31	1.024.179	
8 c/jec	31	34.139,31	1.058.319	
1-4 integ. c/jec	4	69.454,55	277.818	
5-6 integ. c/jec	4	69.454,55	277.818	
7-8 integ. c/jec	1	69.340,22	69.340	
ASIG.				
RURALIDAD	-	-	-	7.994.609

G-306	145			
Prekinder	4	24.740,40	98.962	
Kinder	10	24.740,40	247.404	
1 s/jec	13	24.888,97	323.557	
2 s/jec	13	24.888,97	323.557	
3 s/jec	14	24.888,97	348.446	
4 s/jec	16	24.888,97	398.224	
5 s/jec	14	24.888,97	348.446	
6 s/jec	16	24.888,97	398.224	
7 s/jec	20	27.005,40	540.108	
8 s/jec	25	27.005,40	675.135	
1-4 integ. s/jec	1	57.260,32	57.260	

7-8 integ. s/jec	4	55.143,86	220.575	
ASIG.				
RURALIDAD		303.737,00	303.737	4.283.633
G-309	8			
1 c/jec	3	34.024,99	102.074,97	
2 c/jec	-	34.024,99	-	
3 c/jec	1	34.024,99	34.024,99	
4 c/jec	-	34.024,99	-	
5 c/jec	2	34.024,99	68.049,98	
6 c/jec	2	34.024,99	68.049,98	
ASIG.				
RURALIDAD		169.016,00	169.016,00	441.216
G-310	54			
Prekinder	6	24.740,40	148.442	
kinder	11	24.740,40	272.144	
1 c/jec	10	34.024,99	340.250	
2 c/jec	7	34.024,99	238.175	
3 c/jec	5	34.024,99	170.125	
4 c/jec	7	34.024,99	238.175	
5 c/jec	4	34.024,99	136.100	
6 c/jec	4	34.024,99	136.100	
ASIG.				
RURALIDAD		683.084,00	683.084	2.362.595
G-312	15			
1 c/jec	3	34.024,99	102.075	
2 c/jec	3	34.024,99	102.075	
3 c/jec	2	34.024,99	68.050	
4 c/jec	3	34.024,99	102.075	
5 c/jec	2	34.024,99	68.050	
6 c/jec	2	34.024,99	68.050	
ASIG.				
RURALIDAD		366.943,00	366.943	877.318
G-313	58			
1 c/jec	8	34.024,99	272.200	
2 c/jec	9	34.024,99	306.225	
3 c/jec	10	34.024,99	340.250	
4 c/jec	7	34.024,99	238.175	
5 c/jec	8	34.024,99	272.200	
6 c/jec	16	34.024,99	544.400	
1-4 integ. c/jec	8	69.454,55	555.636	
5-6 integ. c/jec	2	69.340,22	138.680	
ASIG.			981.454	3.649.220

RURALIDAD			981.454,00		
G-314	35				
1 c/jec		5	34.024,99	170.125	
2 c/jec		2	34.024,99	68.050	
3 c/jec		5	34.024,99	170.125	
4 c/jec		7	34.024,99	238.175	
5 c/jec		6	34.024,99	204.150	
6 c/jec		10	34.024,99	340.250	
ASIG.					
RURALIDAD			927.728,00	927.728	2.118.603
G-316	14				
1 c/jec		4	34.024,99	136.100	
2 c/jec		1	34.024,99	34.025	
3 c/jec		2	34.024,99	68.050	
4 c/jec		2	34.024,99	68.050	
5 c/jec		4	34.024,99	136.100	
6 c/jec		1	34.024,99	34.025	
ASIG.					
RURALIDAD			293.510,00	293.510	769.860
G-318	68				
1 c/jec		14	34.024,99	476.350	
2 c/jec		15	34.024,99	510.375	
3 c/jec		11	34.024,99	374.275	
4 c/jec		8	34.024,99	272.200	
5 c/jec		14	34.024,99	476.350	
6 c/jec		6	34.024,99	204.150	
ASIG.					
RURALIDAD			834.232,00	834.232	3.147.931
G-1163	43				
Prekinder		6	24.740,40	148.442	
kinder		5	24.740,40	123.702	
1 c/jec		6	34.024,99	204.150	
2 c/jec		8	34.024,99	272.200	
3 c/jec		4	34.024,99	136.100	
4 c/jec		5	34.024,99	170.125	
5 c/jec		6	34.024,99	204.150	
6 c/jec		3	34.024,99	102.075	
ASIG.					
RURALIDAD			683.084,00	683.084	2.044.028
F-1220	77				
Dif. s/jec		34	82.149,29		

			2.793.076	
Dif. c/jec	43	103.479,54	4.449.620	
ASIG.				
RURALIDAD		-	-	7.242.696
E. FREI	355			
ADULTOS				
BASICO	31	18.490,66	573.210	
Prekinder	20	24.740,40	494.808	
Kinder	25	24.740,40	618.510	
1 c/jec	30	34.024,99	1.020.750	
2 c/jec	35	34.024,99	1.190.875	
3 c/jec	28	34.024,99	952.700	
4 c/jec	30	34.024,99	1.020.750	
5 c/jec	40	34.024,99	1.361.000	
6 c/jec	38	34.024,99	1.292.950	
7 c/jec	38	34.139,31	1.297.294	
8 c/jec	40	34.139,31	1.365.572	
1-4 integ. c/jec	1	69.454,55	69.455	
5-6 integ. c/jec	4	69.454,55	277.818	
7-8 integ. c/jec	3	69.340,22	208.021	
ASIG.				
RURALIDAD	-	-	-	11.743.711
TOTAL	4358			<b>150.361.441</b>
		3%		
		reajuste		<b>154.872.284</b>
			91%	<b>140.933.779</b>
		ago-04	UMPC	569.817
		ago-04	LEY 19200	942.813
		ago-04	ASIG. DCD	1.037.683
				143.484.090,68

## Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2005

### PROYECCION PRESUPUESTO 2005

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO
				M\$
01			<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>1.754.126</b>
	10		SUBVENCION ENSEANZA GRATUITA :	1.728.602
		A	SUBVENCION REGULAR	1.635.102
		B	SUBVENCION DE RURALIDAD	68.000
		C	SUBVENCION DE INTERNADO	-
		D	SUBVENCION DE ADULTO	25.500
	12		OTROS	25.524
		A	POR MATRICULA Y CERTIFICADOS	4.524
		B	OTROS CONCEPTOS	21.000
06			<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>157.400</b>
	20		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	39.000
	21		OTRAS	77.800
		A	DEVOLUCION Y REINTEGROS	77.000
		B	OTROS CONCEPTOS	800
	22		APORTES SUPLEMENTARIOS POR COSTO DE CAPITAL	40.600
			ADICIONAL LEY N° 19.532 Y D.S. (ED) N° 755 DE 1997	
11			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>3.000</b>
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.914.526</b>

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO
				M\$
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.706.500</b>
	30		<b>PERSONAL ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>1.617.500</b>
		001	PAGO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS	973.500
		002	INTEGRO DE COTIZACIONES PREVISIONALES	300.000
		003	INTEGRO DE IMPUESTO A LA RENTA	10.000
		004	INTEGRO DE DESCOTOS. VOLUNTARIOS AUTORIZADOS	250.000
		005	PAGO DE COTIZACIONES Y APORTE DEL EMPLEADOR	20.000
		006	OTROS GASTOS EN PERSONAL	64.000
	31		<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA</b>	<b>89.000</b>
		001	PAGO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS	50.000
		002	INTEGRO DE COTIZACIONES PREVISIONALES	15.000
		003	INTEGRO DE IMPUESTO A LA RENTA	1.000
		004	INTEGRO DE DESCOTOS. VOLUNTARIOS AUTORIZADOS	11.000
		005	PAGO DE COTIZACIONES Y APORTE DEL EMPLEADOR	1.000
		006	OTROS GASTOS EN PERSONAL	11.000
26			<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>148.246</b>
		A	RACIONES ALIMENTICIAS	-
		B	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE VEHICULOS	2.500
		C	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	9.250
		D	MATERIALES DIDACTICOS	7.928
		E	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.930
		F	CONSUMOS BASICOS	60.000
		G	ARRIENDO DE INMUEBLES	-
		H	SEGUROS	5.000
		I	CAPACITACION DE PERSONAL	2.020
		J	PROGRAMAS EXTRAESCOLARES	9.508
		K	GASTOS EN COMPUTACION	1.000
		L	CALEFACCION	1.000
		M	OTROS	26.110
31			<b>INVERSION REAL</b>	<b>59.780</b>
	50		REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO	19.180
	57		INVERSIONES LEY N° 19.532 Y D.S. (ED) N° 755 DE 1997	40.600
	60		OTRAS INVERSIONES	-
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.914.526</b>

Aprobado en Sesión Extraordinaria N° 188 del Concejo Municipal,  
de fecha 09-11-2004. M\$1.914.526, Aporte Municipal de  
M \$39.000 (M\$25.000 transp. Esc., M\$14.000 Post. JEC.)